

NÚM.

LXIV LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

SEGUNDO AÑO

A C T A de la Sesión de Ordinaria de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 15 de diciembre del año 2022, a las 13 horas con 24 minutos dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

**PRESIDENCIA DE LA DIP. KARLA DEJANIRA
VALDÉZ ESPINOZA.**

LA DIP. PRESIDENTA.- Solicito a nuestra Primera Secretaria, verifique el Quórum Legal.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

Secretaria.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, Diputada

INFANTE MORALES ANALÍ.- Presente, Diputada.

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

OLIVA BENÍTEZ LORENA.- Presente, Diputada.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente, Diputada.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente, Diputada.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Presente.

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputada.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.-

Diputada.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente,

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

Diputada.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente,

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.- Presente.

Secretaria.

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.-

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Aquí, presente.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente.

Diputada.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente,

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputada.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- Presente, Diputada.

Diputada.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que existe Quórum Legal.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias Diputada Secretaria. Habiendo Quórum Legal y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 68 fracciones I, II, VI y IX de la Constitución Política del Estado; 121, 122,123, 124, 125, 126, 127 y 128 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 45 y 47 de nuestro Reglamento General; da inicio esta Sesión Ordinaria del Primer Período Ordinario de Sesiones dentro de su Segundo Año de Ejercicio Constitucional. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión del día 10 de octubre del 2022.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se prorroga el Primer Período Ordinario de Sesiones, dentro del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado.
6. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a las y los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para que en uso de sus facultades destinen mayor presupuesto a los Servicios de Salud, particularmente al Capítulo 1000 para garantizar las prestaciones de las y los trabajadores; y de igual forma, atender las necesidades que se tienen.
7. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se hace un atento y respetuoso exhorto al Gobierno del Estado de Zacatecas para que declare Patrimonio Intangible a los Diseños y Ordenamientos, Patrones, Procesos, Técnicas y

características de los Tejidos Bordados y Deshilados, y Creaciones Artesanales, realizados por Mujeres Tejedoras de Huiscolco que conforman la Asociación, Innovación para el Desarrollo Equitativo para Huanusco y Tabasco.

8. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta de manera institucional y respetuosa a las y los Diputados integrantes de la Comisión Legislativa de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Soberanía a efecto de que, en el Presupuesto que ejercerá el Gobierno del Estado para el ejercicio fiscal 2023, se contemplen recursos suficientes (Quinientos Mil Pesos 00/100 M.N.) para el Instituto Zacatecano de Cultura, para que pueda desarrollar el Festival: “Fandango de Arte Infantil Zacatecas”.

9. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se hace un atento y respetuoso exhorto a la Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas, a fin de que se implementen las modalidades de educación a distancia, lo que resta del mes de diciembre del presente año, donde se acrediten situaciones de riesgo para los trabajadores de la educación, estudiantes y padres de familia.

10. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para que en el documento que contiene el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2023, se hagan las modificaciones correspondientes con el objetivo que el Fondo de Inversión Pública Productiva pueda igualmente ser destinado a tareas encaminadas a la Seguridad Pública y Ciudadana y que por lo tanto al momento de su discusión y aprobación ya sea parte del Dictamen, modificaciones que corresponden a la etapa de análisis que se hace al interior de la Comisión Legislativa de Presupuesto y Cuenta Pública.

11. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta al Gobernador del Estado, para que a través de la Secretaría de Finanzas y de la Dirección del ISSSTEZAC se cubra la totalidad de los aguinaldos correspondientes al presente ejercicio fiscal de los Jubilados y Pensionados del propio Instituto.

12. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se expide la Ley para la Protección del Ejercicio del Servicio Social de Estudiantes de Medicina.
13. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforma el artículo 82 de la Ley de Bienes del Estado y sus Municipios.
14. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley para Prevenir y Erradicar toda forma de Discriminación en el Estado de Zacatecas.
15. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que esta Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado declara el 2023, como año del “Bicentenario de la Declaratoria de Zacatecas como Estado Libre y Federado así como de la Instalación del Primer Congreso Constituyente”.
16. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un párrafo cuarto artículo 35 de la Ley de Austeridad, Disciplina y Responsabilidad Financiera del Estado de Zacatecas.
17. Lectura del Dictamen respecto de las Iniciativas con Proyecto de Decreto, que reforman la Ley de Protección de los Derechos de las Personas Adultas Mayores para el Estado de Zacatecas.
18. Lectura del Dictamen mediante el cual se presenta la Terna para elegir a un Integrante del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas.
19. Lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa de Decreto, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Fiscal del Estado de Zacatecas y sus Municipios; de la Ley de Hacienda del Estado de Zacatecas y de la Ley de Coordinación y Colaboración Financiera para el Estado de Zacatecas y sus Municipios.

20. Lectura del Dictamen referente a la Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de Zacatecas, para el ejercicio fiscal del año 2023.
21. Lectura del Dictamen respecto de la solicitud de autorización de esta Legislatura para que el Municipio de Jerez, Zac., enajene bajo la modalidad de donación un inmueble a favor de los Servicios de Salud de Zacatecas.
22. Lectura del Dictamen para autorizar al Ayuntamiento Municipal de Benito Juárez, Zac., a contratar un Crédito.
23. Lectura del Dictamen para autorizar al Ayuntamiento Municipal de Santa María de la Paz, Zac., a contratar un Crédito.
24. Lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman diversas disposiciones de la Ley de Bienes del Estado de Zacatecas y sus Municipios.
25. Discusión y aprobación en su caso, de los Dictámenes de Leyes de Ingresos para el ejercicio fiscal 2023, de diversos Municipios.
26. Asuntos Generales; y
27. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a las Diputadas y Diputados, si están...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputada Presidenta, yo quisiera solicitarle una moción de procedimiento.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Derivado de lo limitado del Quórum que tenemos; yo le quisiera solicitar que valoráramos eliminar algunos puntos para garantizar que podamos sacar todo lo que tiene que ver con asunto de presupuesto y con la petición que han hecho los compañeros del ISSSTEZAC; en ese sentido, yo le pediría que para darle prioridad a esos temas presupuestarios pudiéramos retirar del orden del Día, el punto 7, el punto 9, el punto 13, el punto 22, el punto 23, el punto 14, el punto 15, el punto 16, el punto 17 y el punto 28 y 21 del Orden del Día y que se pudiera consultar a la Asamblea; para garantizar que podamos sacar los temas que tienen que ver con presupuesto y si mantenemos el Quórum, pudiéramos después tener otra Sesión para llevar a cabo el resto de los puntos; pero que por lo pronto en este Orden del Día, se considerara eliminar estos 11 puntos del Orden del Día.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputado, mire vamos a hacer lo siguiente; Usted, léame cómo quiere que quede el Orden del Día.

EL DIP. ROMO GONZÁLEZ.- Deme un momento; Diputada Presidenta, y se lo propongo.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Diputada Presidenta, otra propuesta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- O sea, se pregunte a la Asamblea si en los términos o con las modificaciones que propone el Diputado Ernesto, para que nos quede claro el Orden del Día.

LA DIP. PRESIDENTA.- A ver, vamos a someter a votación primero; la modificación de acuerdo a la propuesta del Diputado Ernesto, quienes estén a favor con la modificación del Orden del Día, que en un ratito más nos va a leer el Diputado Ernesto.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Le repito, Presidenta, para que podamos tomar nota.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Una moción de orden, una moción de orden.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Le pido al Diputado que haga la propuesta, mencionando no solo el numeral, sino el asunto.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Con mucho gusto, con mucho gusto Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Por favor, léanos Diputado Ernesto, con qué puntos quiere que aprobemos el Orden del Día.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Mire Presidenta. Propongo que se retire del Orden del Día, el punto 7, que es un Punto de Acuerdo, para declarar Patrimonio Intangible los Diseños Patrones, Procesos Tejidos y Bordados.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputado; mire vamos a hacer lo siguiente, vamos a declarar un receso para que nuevamente la JUCOPO, voy a declarar un receso por cinco minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Gracias, Presidenta.

R E C E S O.

SE REANUDA LA SESIÓN

LA DIP. PRESIDENTA.- Compañeros...

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Presidenta, para que registres mi asistencia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputada Gaby.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- De la misma forma, Estrada Hernández José Juan, para que registre mi asistencia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputado.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- De la misma manera, Briones Oliva Herminio, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputado Herminio. ¿Diputado Jehú, quiere que registremos su asistencia?, gracias.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- En los mismos términos, Diputada Presidenta. Manolo Gallardo, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Manolo. ¿Alguien más?, compañeras y compañeros Diputados, nos encontrábamos aprobando el Orden del Día...

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Si me permite registrar mi asistencia, por favor, Fernanda Miranda.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada Fer. Aprobando del Orden del Día, esta Presidencia pregunta si algún Diputado, desear quitar, retirar del Orden del Día, algún punto?

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Sí, Delgadillo Ruvalcaba Armando, retirar el punto número 7.

LA DIP. PRESIDENTA.- El número 7, ¿alguien más?

DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Nada más preguntarle, Presidenta Diputada, si está retirado también, retirado el punto número 13?

LA DIP. PRESIDENTA.- También, Diputado.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Gracias, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Alguien más desea retirar algún punto del Orden del Día?. Esta Presidencia, pregunta a las y los Diputados, de acuerdo a las modificaciones, nos ayuden en forma, a ver permítanme poquito. Quienes estén a favor de este Orden del Día, con las modificaciones de los retiros de los dos puntos del Diputado. Quienes estén A favor...En contra...Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que se aprueba el Orden del Día, por unanimidad de las Diputadas y los Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Continuando con el Orden del Día, le solicito a la Segunda Secretaria, dé lectura a la Síntesis del Acta de la Sesión de esta Legislatura Local, correspondiente al día 10 de octubre del 2022.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con tu permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- **Da lectura de una Síntesis del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de Comparecencia de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 10 de octubre del año 2022, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia del Diputado Ernesto González Romo, auxiliado por los legisladores: José Juan Estrada Hernández y Martha Elena Rodríguez Camarillo, como Secretarios, respectivamente. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0151, de fecha 15 de diciembre del año 2022).** Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Se somete a consideración de esta Asamblea el contenido de la Acta referida para su discusión, modificaciones; y en su caso, aprobación. No habiendo observación alguna al contenido del Acta, se someten a su aprobación; quienes estén de acuerdo con su contenido, sírvanse expresarlo de forma económica levantando la mano; y pido a la Primera Secretaria, dé a conocer el resultado a la Asamblea, el resultado de la votación. Quienes estén a favor..... En contra..... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta; que se aprueba el Acta, por unanimidad de las y los Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretaria. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobada el Acta de la Sesión de esta Legislatura local, correspondiente al día 10 de octubre del año 2022 de esta Legislatura; y se instruye a la Dirección de Apoyo Parlamentario, para que le dé el trámite

correspondiente. Continuando con el Orden del Día, solicito a la Primera Secretaria, dé lectura de la Correspondencia recibida.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO: *Procedencia*.- Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. *Asunto*.- Remiten un ejemplar del Punto de Acuerdo, mediante el cual exhortan a 27 de los Congresos de los Estados, para que lleven a cabo las acciones necesarias para que en su legislación, se considere un Premio Estatal de la Juventud que reconozca una categoría referente a la diversidad sexual.

OFICIO: *Procedencia*.- Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. *Asunto*.- Remiten un ejemplar del Punto de Acuerdo, mediante el cual exhortan a los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de las Entidades Federativas, para que diseñen e implementen acciones focalizadas a promover la inclusión y empoderamiento de las mujeres con discapacidad, así como el ejercicio de sus derechos humanos en condiciones de igualdad.

OFICIO: *Procedencia*.- Dip. Priscila Benítez Sánchez.
Asunto: Hace entrega de un ejemplar de su Primer Informe de Actividades Legislativas.

OFICIO: *Procedencia*.- Auditoría Superior del Estado.
Asunto.- Remiten el Informe específico sobre la revisión de las Concesiones otorgadas para el Transporte Público Urbano de pasajeros en la Zona Metropolitana Zacatecas – Guadalupe, contenidas éstas en las Cuentas Públicas del ejercicio fiscal 2021.

OFICIO: *Procedencia*.- Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. *Asunto*.- Remite escrito, mediante el cual hace del conocimiento de esta Legislatura del acuerdo tomado por su Junta Ejecutiva en relación con su Calendario Oficial de Labores, que contempla el según período vacacional y el retorno a sus labores el jueves 05 de enero del 2023.

OFICIO: *Procedencia*.- Presidencia Municipal de Valparaíso, Zac. *Asunto*.- Remiten el Expediente Técnico, mediante el cual el Ayuntamiento solicita la autorización de esta Legislatura para contratar dos Créditos durante el ejercicio fiscal 2023; el primero, hasta por la cantidad de Diecinueve Millones Cincuenta y Seis Mil Cuatrocientos Ochenta Pesos Moneda Nacional, que se destinará en obras y acciones sociales básicas; y el segundo, hasta por la cantidad de Dieciocho Millones Novecientos Cuarenta Mil Ochocientos Dos Pesos Moneda Nacional, para el rubro de Inversión Pública y en la adquisición de bienes asociados a su equipamiento, y la compra de maquinaria, otros equipos y herramientas necesarias para la prestación del servicio público.

OFICIO: *Procedencia*.- Tribunal de Justicia Laboral Burocrática del Estado de Zacatecas. *Asunto*.- Remiten escrito, mediante el cual solicitan de esta Legislatura consideren una modificación al presupuesto asignado dentro del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2023 planteado por la Secretaría de Finanzas. Al respecto, solicitan alrededor de Doce Millones y medio para cubrir sus gastos operativos; y otros Seis Millones Ochocientos Mil Pesos adicionales, por concepto de adeudos de seguridad social, y el pago complementario a los trabajadores del extinto Tribunal de Conciliación y Arbitraje.

OFICIO: *Procedencia*.- Sección 34 del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación. *Asunto*.- Presentan escrito, mediante el cual solicitan el apoyo de esta Legislatura para que en el proceso de asignación del Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2023, no queden fuera las prestaciones históricas que contemplan los derechos adquiridos de los trabajadores de la Educación; para lo cual, requieren una bolsa global que asciende a los Doce Millones de Pesos.

OFICIO: *Procedencia*.- Sistema de Agua Potable del Municipio de Tepechitlán, Zac *Asunto*.- Hacen entrega de sus proyectos de Presupuestos de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2023.

OFICIO: *Procedencia*.- Ciudadanos Laura Briseida López González, Ramón Eliseo Godina Saldaña, Ariana Flores Llamas, Miguel Solórzano Rodríguez y Ana María de los Ángeles Ontiveros González, Regidores del Ayuntamiento de Moyahua de Estrada, Zac. *Asunto*.- Presentan escrito, mediante el cual solicitan la intervención de esta Legislatura para que el Presidente Municipal acate y ejecute los acuerdos tomados al interior del Cabildo, en relación a la conclusión del encargo de los titulares de varias Direcciones y de la Secretaría de Gobierno Municipal. Anexan copias fotostáticas de las Actas de las Sesiones de Cabildo que sustentan su solicitud.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. A la Correspondencia leída, se le dará el trámite respectivo por conducto de esta Presidencia o en su caso, por los Diputados Secretarios o en su caso, por la Dirección de Apoyo Parlamentario. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se proroga el Primer Período Ordinario de Sesiones, dentro del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado. Tiene la palabra, la Segunda Secretaria. Perdón, tiene la palabra, el Diputado Xerardo Ramírez, integrante de la Junta de Coordinación Política.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Diputada Presidenta, si me permite nada más leer una síntesis del Punto de Acuerdo referido; toda vez, que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- **Da lectura a una Síntesis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se proroga el Primer Período Ordinario de Sesiones, dentro del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0151, de fecha 15 de diciembre del año 2022).* Es cuanto, Diputada Presidenta. Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

LA DIP. BASURTO ÁVILA- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA- En mi calidad de Presidenta de la Junta de Coordinación Política; solicitarte que el asunto sea considerado de urgente y obvia resolución, con fundamento en el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General.

LA DIP. PRESIDENTA.- De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa se pregunta a la Asamblea, si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución y que sean dispensados los trámites establecidos. Lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta de la votación e informe del resultado.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

JOSÉ XERARDO RAMÍREZ.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Diputada Presidenta, para que registre mi asistencia y me permita votar.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada Cuquita.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Gracias, a favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor.

OLIVA BENÍTEZ LORENA.-A favor.

INFANTE MORALES.- A favor.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Diputada Presidenta,
para que registre mi asistencia y pueda tomar el sentido de mi voto a favor, González
Hernández.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputado David.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta; que tenemos: 22 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo ordenado por el artículos 105 de nuestro Reglamento General; se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos pasamos ahora a la discusión en su caso, aprobación de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida. Se somete a discusión y en lo general; los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación e informe del resultado.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

GONZÁLEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- A favor.

OLIVA BENÍTEZ LORENA.-A favor.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta; que tenemos: 22 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia con fundamento en lo ordenado por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 105 y 127 de nuestro Reglamento General; pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, no habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General; se tiene por aprobado el trámite en lo particular, y se le dará el trámite correspondiente. Le solicito al Diputado Xerardo Ramírez, ocupe esta Presidencia.

CAMBIO DE PRESIDENTA.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a las y los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para que en uso de sus facultades destinen mayor presupuesto a los Servicios de Salud, particularmente al Capítulo 1000 para garantizar las prestaciones de las y los trabajadores; y de igual forma, atender las necesidades que se tienen. Tiene la palabra, la Diputada Karla Dejanira Valdéz Espinoza, para presentar la propuesta.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Muchas gracias. Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a las y los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para que en uso de sus facultades destinen mayor presupuesto a los Servicios de Salud, particularmente al

Capítulo 1000 para garantizar las prestaciones de las y los trabajadores; y de igual forma, atender las necesidades que se tienen. *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0151, de fecha 15 de diciembre del año 2022).* Es cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Diputada, si nos permites al Grupo Parlamentario del PRI, adicionarnos a tu Iniciativa. Por favor, muchas gracias, Diputada.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- De la misma manera, Benítez Sánchez Priscila.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Muchas gracias, Diputada.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- De la misma forma, Diputada Presidenta, que permita que el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, la Bancada Estrella, nos sumemos a este importante Iniciativa en pro de la salud de nuestro Estado.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Muchas gracias, Diputado Estrella.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más?.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Rodríguez Camarillo, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Muchas gracias, Diputada.

EL DIP. PRESIDENTE.- La Iniciativa de Punto de Acuerdo, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión Presupuesto y Cuenta Pública. Siguiendo

con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Punto de Acuerdo, por el que se exhorta de manera institucional y respetuosa a las y los Diputados integrantes de la Comisión Legislativa de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Soberanía a efecto de que, en el Presupuesto que ejercerá el Gobierno del Estado para el ejercicio fiscal 2023, se contemplen recursos suficientes (Quinientos Mil Pesos 00/100 m.n.) para el Instituto Zacatecano de Cultura, para que pueda desarrollar el Festival: Fandango de Arte Infantil “Zacatecas”. Tiene la palabra, el Diputado José Luis Figueroa Rangel.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

CAMBIO DE PRESIDENTA.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta de manera institucional y respetuosa a las y los Diputados integrantes de la Comisión Legislativa de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Soberanía a efecto de que en el Presupuesto que ejercerá el Gobierno del Estado para el ejercicio fiscal 2023, se contemplen recursos suficientes (Quinientos Mil Pesos 00/100 m.n.) para el Instituto Zacatecano de Cultura, para que pueda desarrollar el Festival: “Fandango de Arte Infantil Zacatecas”.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0151, de fecha 15 de diciembre del año 2022).* Espero Diputada Gaby, tenga identidad con esta intención. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Antes, Presidenta, Camarada Figueroa, permita que la Fracción Parlamentaria de MORENA se suscriba a su Iniciativa, por favor.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Gracias.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- De igual manera, el Grupo Parlamentario del PRI.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Gracias.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Rodríguez Camarillo, también Diputado, si me permite.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Gracias.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- El Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, también acompañarlo.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Gracias, Xerardo.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- El Grupo del Partido Verde Ecologista, también Diputado.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Fernanda.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- El Partido de la Revolución Democrática, también permítanos adherirnos.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Gracias, Gerardo. Muchas gracias. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias. Esta Iniciativa se turna a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se hace un atento y respetuoso exhorto a la Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas, a fin de que se implementen las modalidades de educación a distancia, lo que resta del mes de diciembre del presente año, donde se acrediten situaciones de riesgo para los trabajadores

de la educación, estudiantes y padres de familia. Tiene la palabra, la Diputada Martha Elena Rodríguez.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se hace un atento y respetuoso exhorto a la Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas, a fin de que se implementen las modalidades de educación a distancia lo que resta del mes de diciembre del presente año, donde se acrediten situaciones de riesgo para los trabajadores de la educación, estudiantes y padres de familia. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0151, de fecha 15 de diciembre del año 2022).** Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. Si nos permite suscribirnos al Grupo de Acción Nacional, por favor.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Afirmativo.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- De la misma manera,
Benítez Sánchez Priscila.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Gracias.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- De la misma manera, el Grupo
Parlamentario del PRI.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Gracias.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- De igual forma, el Grupo Parlamentario del Trabajo, la Bancada Estrella.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputado Estrella.

LA DIP. BASURTO ÁVILA- Presidenta. Así mismo, en mi calidad de Presidenta de la Junta de Coordinación Política; solicitarte que el asunto sea considerado de obvia y urgente resolución, con fundamento en el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General.

LA DIP. PRESIDENTA.- De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General; en el caso que nos ocupa, se pregunta a la Asamblea, si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos. Lo anterior en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta de la votación e informe del resultado.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor.

Diputada Imelda.
LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Diputado Laviada,

LAVIADA CIREROL.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor, aunque no sé, ya se acabó el año, ya se acabó el ciclo escolar.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta; que tenemos: 20 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. Ah no, perdón. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo ordenado por el artículos 105 de nuestro Reglamento General; se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos pasamos ahora a la discusión y en su caso, aprobación de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida. Se somete a discusión en lo general; los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ramírez Muñoz.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿A favor o en contra?

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- A favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Alguien más?

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- A favor, y para anunciar una reforma en lo particular, de una vez.

LA DIP. PRESIDENTA.- Perfecto, ¿alguien más?, se cierra el registro, le damos el uso de la voz al Diputado Xerardo Ramírez, hasta por cinco minutos para habla a favor del Punto de Acuerdo.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Por obviedad de tiempo, trataré de ser breve. Por supuesto que es importante la Iniciativa que hoy presenta la Diputada Martha Elena; creo que es un tema en donde hay controversia, mi compañera vecina de curul lo comentaba ahorita que el punto podría estar un poquito desfasado y efectivamente pues mañana concluye el ciclo escolar; sin embargo, todavía la próxima semana previo a las festividades y a la última semana de este año que todavía restan 15 días; pues hay maestros que tienen actividades presenciales y no solamente por el tema de la propuesta que hace, sino que yo le agregaría por el tema de clima de violencia que se está viviendo en la Entidad lamentablemente y que hoy me preguntaba un medio de comunicación respecto a eso, creo que podremos y debemos hacer recomendaciones de este tipo; por eso si me permite Presidenta, anunciar y le pediría a mi equipo y al equipo técnico me pudieran proporcionar el formato para la reserva, a efecto de que quedara establecido que sea el mes de diciembre; es decir, consideraría la siguiente semana y la primer quincena del mes de enero porque durante la primer semana del dos al siete, hay actividades de cursos de capacitaciones que tienen los docentes de manera presencial y lo que se estaría pidiendo y solicitando a la Secretaría de Educación, es que se pudiera hacer de manera virtual y la primer semana de clases que también en determinado momento depende de las condiciones tanto climatológicas, como del ambiente que se viva en la Entidad, se pudiera aplicar esta recomendación y este exhorto que si así lo decide el Pleno en lo general; primero, invitarlos a votarlo en lo general, para que en lo particular, podamos anunciar y presentar esta reserva. Es cuanto, Diputada Presidenta. Muchas gracias,

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado. Concluida la lista de oradores ésta Presidencia pregunta a la Asamblea, si considera que la Iniciativa de Punto de Acuerdo, se encuentra suficientemente discutido en lo general. Quienes estén en forma afirmativa, sírvanse manifestarlo en forma económica y solicito a la Primera Secretaria, tome nota de la votación e informe del resultado. Quienes estén a favor.....En contra.....Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que por unanimidad de Diputados y Diputadas presentes, se considera que el asunto se encuentra suficientemente discutido en lo general.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se pasa a votación en forma nominal en lo general; iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación e informe del resultado.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Diputado Lupe Correa; me puede dar el sentido de su voto, por favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta; que tenemos: 16 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia con fundamento en lo ordenado por los artículos 69 de nuestro de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 105 y 127 de nuestro Reglamento General; pregunta a la Asamblea, si algún Diputado o Diputada desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ramírez Muñoz.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muy bien.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Me permite presentarla desde mi curul, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí, Diputado. Con gusto.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Gracias. Es solamente la reserva en lo particular; en el punto único, se hace un atento y respetuoso exhorto a la Secretaría de Educación en el Estado de Zacatecas, a fin de que se implementen las modalidades de educación a distancia, lo que resta el mes de diciembre y proponemos la Bancada del PT, y la primer quincena de enero del presente año y el 2023 obviamente, donde se acrediten las situaciones de riesgo para los trabajadores de la educación, estudiantes y padres de familia. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado. Una vez agotado el punto debatido, se somete a votación para que sea aprobado en sus términos originales o con la reserva, se pasa a votación en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación e informe del resultado.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-A favor, con la reserva.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor, con la reserva.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor, con las modificaciones propuestas.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor con la reserva.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor, con la reserva.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor, con la reserva.

MIRANDA HERRERA.- A favor, con la reserva.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor, con la reserva.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor, con la reserva.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor, con la reserva.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor, con la reserva.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor, con la reserva.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputada Anita.

DEL MURO GARCÍA.- A favor, con la reserva.

KARLA VALDÉZ.- A favor, con la reserva.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor, con la reserva.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputada Priscila, puede pasar lista de manera económica; nada más quiero revisar el Quórum de manera económica.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que no existe Quórum Legal, para continuar con la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Vamos a declarar un receso por tres minutos.

R E C E S O

SE REANUDA LA SESIÓN

LA DIP. PRESIDENTA.- Corresponde dar lectura a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para que en el documento que contiene el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2023, se hagan las modificaciones correspondientes con el objetivo que el fondo de inversión pública productiva pueda igualmente ser destinado a tareas encaminadas a la Seguridad Pública y Ciudadana y que por lo tanto, al momento de su discusión y aprobación ya sea parte del dictamen, modificaciones que corresponden a la etapa de análisis que se hace al interior de la Comisión Legislativa de Presupuesto y Cuenta Pública. Tienen la palabra, los integrantes de la Comisión del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en voz de la Diputada Gaby Basurto.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Gracias, Presidenta. Con tu permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Y solicito tu apoyo para leer y hacer un síntesis de la Iniciativa, ya que se encuentra íntegra en la Gaceta Parlamentaria.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Da lectura de una Síntesis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para que en el documento que contiene el proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2023, se hagan las modificaciones correspondientes con el objetivo que el fondo de inversión pública productiva pueda igualmente ser destinado a tareas encaminadas a la Seguridad Pública y Ciudadana y que por lo tanto, al momento de su discusión y aprobación ya sea parte del dictamen, modificaciones que corresponden a la etapa de análisis que se hace al interior de la Comisión Legislativa de Presupuesto y Cuenta Pública. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0151, de fecha 15 de diciembre del año 2022). Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Gaby Basurto. La Iniciativa leída, se turna a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Le solicito a la Secretaria, dé cuenta de los justificantes de la Diputada María del Mar De Ávila Ibar güengoytia, de la Diputada Zulema Yunuén Santacruz Márquez y de la Diputada Violeta Cerrillo Ortiz; también le damos la bienvenida al grupo de estudiantes de Pasantes de Medicina. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta al Gobernador del Estado para que a través de la Secretaría de Finanzas y de la Dirección del ISSSTEZAC, se cubra la totalidad de los Aguinaldos correspondientes al presente ejercicio fiscal de los Jubilados y Pensionados del propio Instituto. Tienen la palabra, los integrantes del Grupo Parlamentario del Revolucionario Institucional. Le pido por favor, al Diputado David, ocupe esta Presidencia.

CAMBIO DE PRESIDENTA.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Con tu permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada Gaby.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Gracias. Así mismo pedirte que me permitas pedir un resumen de la Iniciativa; dado que se encuentra en la Gaceta Parlamentaria.

CAMBIO DE PRESIDENTE.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Bienvenidos sean los pensionados y jubilados que hoy nos están visitando; desgraciadamente hoy nos visitan de nueva cuenta, por qué digo desgraciadamente, porque desgraciadamente hoy están sufriendo de nueva cuenta el no pago de sus prestaciones laborales y el no pago de su aguinaldo; no puede ser posible que hoy otra vez, por doble ocasión David Monreal, se niegue a pagarle a los pensionados y jubilados; no es posible que otra vez por segunda ocasión se estén dañando los derechos humanos de los

pensionados y jubilados; no es posible que por segunda ocasión el Gobernador del Estado, es, es, es, vaya ni siquiera encuentro las palabras para poder decir lo que por segunda ocasión el Gobernador está haciendo a estas personas hoy que están aquí representadas; porque son 4 mil 500 pensionados y jubilados, los demás no pueden estar aquí presentes porque están enfermos, porque son personas de la tercera edad, porque son personas que ya no se pueden mover, no es justo lo que les están haciendo de nueva cuenta, es por eso que nosotros volvemos a alzar la voz y presentamos este Punto de Acuerdo solicitándole de nueva cuenta al Gobernador; que por favor realice los pagos el aguinaldo, por favor el Director del ISSSTEZAC les dé la cara; no es posible que el día de ayer salgan a decir que no se les van a pagar sus aguinaldos y que no hay una solución, el recurso está disponible en la Secretaría de Finanzas, está disponible para su pago, lo que no hay es voluntad política de ayudar a los pensionados y jubilados, no hay la voluntad política, ni la empatía para ponernos en el lugar de los pensionados y jubilados, como los vemos, nos veremos, no es posible que nosotros no luchemos por los derechos que ya fueron adquiridos, compañeros, el año pasado ya metieron sus documentos fueron a tribunales y precisamente un Juez ordenó el pago del aguinaldo; no es posible que otra vez lo tenga que volver a hacer por la falta de empatía del Gobernador; que quieren tener a 4 mil 500 personas en las calles, 4 mil 500 familias en las calles luchando por sus derechos que ya ellos aportaron, ellos cotizaron, no es culpa de los pensionados y jubilados, hoy estamos hablando de una solución y que también está en nuestras manos; es una realidad, en las manos del Poder Legislativo está la solución a futuro, pero en las manos del Poder Ejecutivo hoy, está el pagarles sus prestaciones laborales, no es posible compañeros, yo los invito a apoyar este Punto de Acuerdo; no es posible que los compañeros de nueva cuenta estén aquí pidiendo, rogando el pago de sus prestación que ellos ya devengaron, ellos ya hicieron todo el procedimiento, no es posible que el Gobernador, no les responda, y solo salga el Director a decir que no tiene recursos, por ley, por ley y en la propia Ley del ISSSTEZAC está muy claro, si el Instituto no cuenta con la solvencia económica para poder hacer los pagos, el Estado debe de pagar, por eso hoy este exhorto lo hacemos al Gobernador David Monreal y a la Secretaría de Finanzas; porque ellos deben responderles a los pensionados y jubilados, no hay más; no volteemos a ver a otros actores, es el Gobernador, el Secretario de Finanzas y el Director; quienes deben responderles a los pensionados y jubilados, por lo cual solicitamos compañeros su apoyo para el siguiente Punto de Acuerdo. **Da lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta al Gobernador del Estado para que a través de la Secretaría de Finanzas y de la Dirección del ISSSTEZAC se cubra la totalidad de los aguinaldos correspondientes al presente ejercicio fiscal de los Jubilados y Pensionados del propio Instituto.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0151, de fecha 15 de diciembre del año 2022).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ- Diputado Presidente, en mi carácter de Secretario de la Junta de Coordinación Política; y a solicitud de la Presidenta, me permito pedirle que se pregunte a la Asamblea, si el asunto se considera urgente y obvia resolución y se dispensen los trámites establecidos.

EL DIP. PRESIDENTE.-Gracias, Diputado. De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General; en el caso que nos ocupa, se pregunta a la Asamblea, si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos. Lo anterior en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta de la votación e informe del resultado.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputada, también quisiera pedirle a la Diputada promovente que nos permita agregar a Acción Nacional, en esta Iniciativa.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Claro, Diputada.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

ISSSTEZAC.
PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor del

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente; que tenemos: 22 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo ordenado por el artículo 105 de nuestro Reglamento General; se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida. Se somete a discusión en lo general; los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ramírez Muñoz.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿A favor o en contra, Diputado?

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- A favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más?

Refugio, a favor.
LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Ávalos Márquez María del

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más?

por favor.
EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Figueroa Rangel José Luis,

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, se cierra el registro.
Tiene el uso de la voz el Diputado Xerardo Ramírez; para hablar a favor, hasta por cinco minutos.

Presidente.
EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso, Diputado

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con el permiso de la Asamblea. Le solicito Diputado Presidente; me permita poder transmitir un apoyo visual antes de iniciar mi participación, que se me autorice.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante. Claro que sí, le pedimos a Apoyo Parlamentario.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Audio por favor; lo regresen por favor, regrésalo, regresa por fa.

PROYECCIÓN DE VIDEO.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- 10 de diciembre, 10 de diciembre; hoy es 15, no 10 de noviembre, perdón, 10 de noviembre y hoy es 15 de diciembre y hoy alrededor de 5 mil jubilados y pensionados del ISSSTEZAC; otra vez padecen la calvarie de hace un año, algunos que están aquí sean bienvenidos, pero no bienvenidos, reciban mi solidaridad y el extremo respaldo del Partido del Trabajo a esta digna solicitud que hacen; porque no es pedir limosna, no es pedir algo que no se hayan ganado con el sudor de su frente; no es algo que no hayan hecho trabajando de lomo a lomo durante mucho tiempo, hoy este tema no puede ser solamente resuelto con excusas y con pretextos tiene que haber acciones efectivamente y por eso inicié mi intervención con la participación del Secretario de Gobernación; en esta misma tribuna, aquí donde hoy estoy, todos fuimos testigos y si no pues ahí está y ahorita lo voy a volver a poner, el compromiso fue que se iba a hablar con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para poder lograr el pago y evidentemente de esta parte, de la parte estatal pues debe de haber las negociaciones, la gestión, el hablar, el dialogar y que esos compromisos que son públicos se cumplan; porque efectivamente el Secretario de Gobernación a nivel federal, pues atiende a los 32 Estados de la República y entre las diferentes circunstancias que se van presentando, pero este es un asunto que sabíamos que iba a llegar; yo a veces pienso que en algunas dependencias de Gobierno del Estado, no saben ni en qué día viven, ni qué hora es, porque sabían que el día 15 iba a llegar o a menos de que tengan algún otro calendario o alguna otra manera de medir el tiempo, pero sabían que este día iba a llegar y que se tenía que cumplir con las prestaciones y que ya ustedes habían ganado; lo que habían ganado con trabajo, pero que ya se había ganado también en los Tribunales, y hoy pues nuevamente veo con tristeza, con mucho coraje, pero con más preocupación las declaraciones del Director del ISSSTEZAC, porque también lo tuvimos aquí en esta Soberanía Popular, ahí por donde anda mi compañera y amiga la Diputada Ana Luisa, y él nos lo dijo, ya estamos preparando la iniciativa, ya casi está, cuando es un tema que cuando nosotros los integrantes de esta Legislatura actual veníamos con ese primer debate, ese creí que iba a ser nuestro primer

debate y esperábamos que de las primeras propuesta que se presentaran ante este Poder, fuera una reforma seria, una reforma que le diera viabilidad, bueno, pues ahora ya no solamente habla pues ahora ya no solamente hablan de viabilidad, ayer ya se dijo que mejor lo desaparecemos, ya, cuando no puedes con los problemas mejor entiérralos; aléjalos, no señores, sabían perfectamente, sabíamos y me incluyo porque hice campaña codo a codo a qué nos enfrentábamos, sabíamos perfectamente cuál era la problemática, la Sexagésima Tercera Legislatura, las peores crisis que tuvo fue por ese tema o me equivoco compañeros Mendoza, Lupe, Karla, acá de MORENA pues las dos se fueron al Gabinete, bueno una a MORENA y otra al Gabinete, que se supone que está en una posición que debería de ayudar, porque también fue parte de esa discusión; hoy solamente no alzo la voz, sino que le pido a todo el equipo del Partido del Trabajo a nivel nacional que nos ayude a respaldar esta propuesta, no podemos darle la espalda a los más de 5 mil jubilados y pensionados del ISSSTEZAC, esto debe tener una solución a corto plazo, en lo inmediato, porque todos ellos insisto, ya trabajaron mucho como para que hoy tengan que nuevamente salir a las calles a exigir lo que por derecho se tiene; lo que por derecho tiene y por eso es que me sumo al llamado enérgico y para terminar Diputado Presidente; que sé que ya se me acabó el tiempo, que vuelvan a reproducir el vídeo para que quede fe de que lo que yo estoy diciendo, es parte de lo que el Secretario de Gobernación se vino a comprometer hoy aquí y que no vemos que se haya cumplido; si me lo permite Diputado Presidente, y con eso sería cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, adelante.

PROYECCIÓN DE VIDEO

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Qué cree, señor Secretario de Gobernación, ya se juntaron. Es cuanto.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Para hechos, Karla Valdéz.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Para hechos, Enrique Laviada.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Para hechos, Diputado.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Para hechos, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la voz, la Diputada Karla Valdéz, para rectificación de hechos, hasta por 3 minutos.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Con su permiso.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Gracias, Diputado. Primero que nada nos sumamos a este exhorto de Acción Nacional justamente en ese sentido, desde la 63 Legislatura nos pronunciamos en contra de la Ley que atentaba con sus derechos de los compañeros, como hija de un maestro en Acción Nacional y el mismo PRI a pesar de que la iniciativa fue presentada por el Gobernador Alejandro Tello comentamos que queríamos una discusión previa, el Gobernador claro fue Alejandro Tello en que necesitamos nosotros modificarla, porque también se tiene que decir, pero para desgracia de ustedes los que querían aprobarla eran los diputados de MORENA, los que querían a raja tabla quitarle de alguna manera sus prestaciones ya ganadas eran los de MORENA y se tiene que decir; pero bueno, yo decirles yo me ofrezco a hacer el exhorto al Secretario de Gobernación, Adán Augusto para que cumpla la palabra, porque ahí en la tribuna nos ofreció o les ofreció a los zacatecanos por medio del Gobernador una plática con Hacienda o miento, porque él lo dijo, es necesario que le hagamos nuevamente la invitación al contrario le extendemos la mano al Gobernador para que juntos luchemos por la palabra que dijo el Secretario de Gobernación; es necesario, es justo; y bueno, pues yo creo que revisemos con análisis, dudo mucho que el ISSSTEZAC este en quiebra técnica aquí los expertos no me dejarán mentir, se necesita un examen exhaustivo, minucioso y no es justo que paguen justos por pecadores. Es cuanto, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, hasta por 3 minutos, el Diputado Enrique Laviada.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Adán Augusto, Adán Augusto el Secretario mentiroso; por cierto, Diputado Juan Mendoza sí le envío el ejemplar de la constitución que le prometió... No la mandó, es un mentiroso, si no hizo eso, si no

cumplió eso con lo que por cierto el Diputado Mendoza seguramente tendría más argumentos para debatir con este señor la sarta de mentiras que vino a decir aquí a Zacatecas, porque no vino, él no vino a discutir el tema de la seguridad y hay que decirlo también, vino a hacer campaña; por cierto, una campaña ilegal, ilegal a todas luces a eso vino, pero además cometió el, no el error le faltó el respeto a los trabajadores de Zacatecas al prometer que quienes hoy están en la tribuna recibirían justicia del Gobierno Federal, mintió, es una mentira más de este régimen de la “Cuatro T” y hay que decirlo como lo planteó la Diputada Karla con todas sus letras así, es un Gobierno Morenista que miente, que miente un día sí y otro también, pero lo que sabemos los Diputados es que la lucha de los trabajadores no va a cesar que va seguir hasta conseguir sus demandas y que ellos sepan, que ustedes sepan que todas las fracciones del bloque plural estamos con ustedes hasta donde tope su lucha.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, para concluir la lista de hechos, la Diputada Priscila, hasta por 3 minutos.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Muchas gracias, Diputado Presidente, pues en efecto compañeras, compañeros es muy lamentable que hoy de nueva cuenta los tengamos aquí con este motivo, efectivamente en la Comparecencia del Secretario, del Director del ISSSTEZAC yo le hice este cuestionamiento, yo le hice esta pregunta si ustedes lo recordaran si estuvieron aquí en el Pleno, yo le pregunte sobre el tema de los aguinaldos y no supo qué responder; y bueno, ahora entendemos el por qué no nos dio respuesta, decirles que los vamos a acompañar en su lucha, porque es una lucha que va respaldada de un trabajo, esto los dignifica a ustedes, pero también nos dignifica a nosotros como Diputados irlos a acompañar en esta lucha que hoy representan ustedes, es muy lamentable que hoy veamos esto, cuando vemos funcionarios; por cierto, muy malos funcionarios cobrando un aguinaldo, muchos trabajadores de gobierno, muchos aviadores en la Secretaría de Educación, estamos viendo mucho dinero que se está desviando y a ustedes los están dejando desamparados; por eso, quiero decirles y reitero como lo acaba de mencionar el Diputado Laviada, que el bloque plural los vamos acompañar hasta el final. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Concluya, Diputado Xerardo, hasta por 3 minutos.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Coincido en lo que comenta mi compañera y amiga la Diputada Karla Valdéz, creo que fue un tema de extenso debate, que un tema de polémica que quienes estábamos por asumir la responsabilidad lo veíamos desde afuera y veíamos pues las estrategias que en todos los procesos legislativos se pueden

dar en una sede alterna, y al final no se logró; por eso, insistíamos y entre los primeros diálogos que se tuvieron entre las diferentes fuerzas políticas esperábamos eso, la propuesta formal, pero que nos encontramos no solamente en que no había propuesta formal sino con que inmediatamente se empezaron a suspender los pagos a trabajadores en activo eso fue el primer capítulo de una historia de terror porque después vino diciembre y la postura fue duro y a la cabeza no hay, no se va pagar porque es inconstitucional y porque además, reciben una serie de adicionales; pero bueno, también hay que hacer una recapitulación; o sea, son logros ganados durante 30 años o más, logros que se fueron dando a través de administraciones estatales, no la pasada nada más, pues hay que recordar quién gobernó en 1998, verdad, y dónde se empezaron a generar esas posibilidades de la actual crisis de la que hoy te quieres evadir la responsabilidad de la manera más sencilla, desaparézcanlo, liquídenlo, que de verdad que cuando uno está en política, lo menos que uno puede hacer es jugar, jugar con el patrimonio y con la estabilidad económica de las familias a quien dices querer bien mucho, los hechos se demuestran, los amores se demuestran con hechos, pues el discurso es muy bonito, por eso es importante que hoy este compromiso, yo ya me voy del plano estatal al federal porque ya me cansé, a nivel estatal yo no veo por dónde, pero a nivel federal por eso quise abrir el debate con esto, yo sé que el Diputado Laviada y el Diputado Juan Mendoza por razones obvias no comparten mi comentario, yo sí confío en el Gobierno Federal, yo espero que el Gobierno Federal cumpla este compromiso que está establecido en un Diario de los Debates del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas y a esos sí los invito compañeras y compañeros, a que más allá de los partidos políticos, más allá si creemos o no en el Gobierno Estatal defendamos a los que decimos querer mucho, porque hay gente de todos los municipios del Estado de Zacatecas que hoy está exigiendo lo que por derecho es de ellos, que vayamos a exigir a la Federación que este compromiso patentado y que está en un diario Oficial de este Poder que hoy representamos y ostentamos, vayamos a exigirle que se cumpla y que nos diga si hubo realmente la gestión de esos recursos o no, porque el ofrecimiento está, el ofrecimiento estuvo, pero hoy los recursos no han llegado y por lo que veo en las declaraciones del Director del ISSSTEZAC y las declaraciones del Gobernador no veo otra alternativa más que recurrir a la Federación, a recurrir al Gobierno de la República para que pueda cumplir con esta responsabilidad porque insisto no están pidiendo migajas, no están pidiendo algo que por Ley y por la iba a decir una mala palabra, la friega de 30 años no se merezcan. Cuenten con el Poder Legislativo, quienes se quieran sumar, yo estoy listo. Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Toca el turno de la Diputada María del Refugio Ávalos, para hablar a favor, hasta por 5 minutos.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Compañeros maestros sean bienvenidos, no me gustaría verlos tan seguido, pero bueno es lo que hay verdad. Miren, cuando quienes incumplen su palabra suelen ser especialistas en psicología inversa, cuando alguien les reclama eh, esa es una característica de la “Cuatro T”, su respuesta la articulan de tal manera que te hacen sentir mal, a ustedes compañeros ante la ineficacia David Monreal les dice que tienen una pensión dorada ante los temas de inseguridad la justificación de la “Cuatro T” y de David Monreal es una herencia maldita, de esa manera justifica la “Cuatro T” su incompetencia y su ineficacia para resolver los problemas que hoy están aquejando a los zacatecanos. Hoy los zacatecanos no se despiertan con la tranquilidad de poder transitar a sus centros de trabajo con tranquilidad, porque vivimos una de las peores crisis de seguridad y eso discúlpeme señor Gobernador, pero no es una herencia maldita, ni una herencia de los gobiernos del pasado, eso es el resultado de su incompetencia y de su ineficacia. El día de hoy que tengamos nuevamente aquí a los maestros reclamando su aguinaldo número 2, no es resultado tampoco de que tengan una pensión dorada y hayan sido ellos quienes quebraron y saquearon el ISSSTEZAC, con esas pensiones doradas, claro que no, es la ineficacia y la ineptitud de un gobernante que no ha sabido dar la cara a los zacatecanos, porque las crisis más peores que hemos vivido los zacatecanos, David Monreal se ha caracterizado por su silencio, es un gobernante omiso, es un gobernante necio, pero sobre todo es un gobernante que no se deja ayudar, las palabras tienen mucho peso y las promesas también, y hoy nosotros no necesitamos andar desgastando un gobierno que se desgasta solo. Hoy la oposición tenemos una postura muy cómoda, porque no necesitamos subir a señalar lo que vemos todos los días en las calles, hoy vengo de recorrer mi distrito y de visitar a los maestros en sus escuelas y los maestros durante la mañana, los activos tenían el temor de que no les depositaran, pero ahí estaban dando la cara, haciendo patria desde sus aulas y eso compañeros maestros es de reconocerle a los maestros, a los doctores, a los médicos que habiendo balaceras, habiendo poncha llantas transitan día a día para construir un mejor Estado y un mejor país desde sus lugares de trabajo. Las palabras y las promesas tienen también una relación directa con el valor que tenemos como personas, lo importante aquí es no lo que se promete sino lo que se cumple, porque de promesas estamos cansados, Adán Augusto vino a esta tribuna, pero él ya traía su consigna de que la Guardia Nacional estuviera en las calles, hoy la Guardia Nacional no es garantía de seguridad ni en el país mucho menos en Zacatecas, esas palabras se han quedado huecas ante la falta de estrategia militar y de seguridad nacional; sin embargo, seguimos teniendo en Palacio Nacional un títere, un actor que día a día marca la agenda porque tiene a los medios ahí, yo la verdad desconozco que haga Andrés Manuel después de las 10 de la mañana, seguramente se va a acostar, porque lo único que yo conozco de Andrés Manuel es las mentiras que viene a decir en la mañanera de que la seguridad va en declive cuando todos los días hay muertos en Zacatecas, qué lamentable que un personaje de la talla de Adán Augusto haya venido a mentir a esta tribuna, haya venido a mentirle a los zacatecanos y haya venido a prometer algo que no va a cumplir, porqué razón, el Secretario de Finanzas acaba de llegar de la ciudad de México, porque razón no sale a dar la cara de cuál fue el resultado de sus gestiones, acaso será porque solo fue de paseo o porque solamente fue a negociar lo que le interesa al Gobernador, esa es la realidad que vivimos los zacatecanos. Compañeros maestros hoy es tiempo de que hagamos acciones contundentes, acciones que marquen la historia y un precedente de Zacatecas, porque los derechos de los maestros no se tocan, ni se violan nosotros juramos guardar y hacer guardar la Constitución y es nuestro deber como parlamentarios hacerle y el que no lo haga

seguramente es porque es comparsa también de ese que dice llamarse Gobernador de Zacatecas. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Para hechos, para hechos, Ramírez Muñoz.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se cierra el registro. Tiene el uso de la voz, Diputado Xerardo, para rectificación de hechos, hasta por 3 minutos.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Bien, prácticamente todo lo que acaba de comentar Diputada, no me queda otra más que coincidir, pero creo que reiteradamente sobre todo quienes somos parte de este Poder Legislativo nos hemos dado cuenta de que siempre hay una versión de los hechos derivada del gabinete estatal y que muchas veces no han sido pocas que se ha venido a corregir la plana en el ámbito nacional, comparto su postura y ahí... Más bien respeto su postura y ahí no la puedo compartir, yo creo que si debemos de tener la respuesta de estas gestiones efectivamente si realmente se hicieron, porque ante un ofrecimiento pues tiene que venir también la contraparte y usted sabe perfectamente porque ha estado involucrada en muchos temas, la Diputada Basurto de su partido político, saben que son trámites los que se tienen que realizar, gestiones, pero a mí lo que me preocupa más y en eso creo que sí coincidimos es que cuando se quiere se puede fondeas de donde tengas que hacerlo, porque digo son dos años de esta administración, pero es el antecedente más grave que se ha presentado, cuando no tienes los recursos pues vas y los consigues, pero lo que más preocupa más aún; y por eso, me sumo a su llamado de la Secretaría de Finanzas es porque ayer mismo estuvo aquí en este poder y usted lo escuchó, los que estábamos ahí en donde nos dijo que se ha hecho un manejo responsable del recurso y en todos los medios de comunicación hay promocionales en donde lo primero que ponen al INCUFIDEZ sin adquirir deuda hemos logrado, bueno que Zacatecas sea potencia mundial, eso es lo que dicen los comerciales, digo es como para que captarse nos quedara corto comparado con Zacatecas y nada más escucháramos los comerciales donde nos dicen desde el Gobierno del Estado que sin deuda nombre hemos logrado que Zacatecas esté como una potencia nacional o mundial; entonces, esos recursos también se pueden hacer efectivamente tiene un problema el instituto, pero insisto, no me dejará mentir, cuando se quiere se puede y en estos casos se debe. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Concluya, Diputada, hasta por 3 minutos.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Gracias, Diputado Presidente. Pues, compañeros el día de hoy tenemos que asentar ese precedente de trabajo muy responsable como parlamentarios, pero sobretodo de deber que tenemos hacia con los ciudadanos y como bien decía la Diputada Gaby Basurto hay un dicho que dice, “Como te veo me vi, como me ves, te verás”, creo yo que ninguno de nosotros queremos estar en la situación de los maestros, aquí abemos varios maestros, algunos tenemos el día de hoy y lo tengo que decir la fortuna de ser maestros federales y no tener esa incertidumbre, pero tenemos colegas, compañeros con los cuales debemos de solidarizarnos, tenemos familiares que trabajan en escuelas estatales y la verdad que es por ellos, por sus familias que debemos de buscar solución y el cómo sí. A mí lo que me molesta no es la crisis si no el que se venga a esta máxima tribuna a prometer algo que no se va a cumplir, el que vengan personajes de la talla de un Secretario de Gobernación a querer vernos la caraca a nosotros como diputados, pero también querer ver la cara a los zacatecanos, porque al día de hoy Zacatecas no ha mejorado en seguridad y esa fue una tarea que se llevó Adán Augusto, aseguró que les iba a pagar el aguinaldo a los jubilados y en que en cuanto se subiera al avión iba a ser las gestiones pertinentes. El día de hoy tenemos nuevamente a los maestros visitando el Congreso pidiendo de nuestro apoyo, cuando eso los derechos no se piden, los derechos se exigen, pero sobretodo los derechos se respetan. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, el Diputado José Luis Figueroa, para... Si es a favor, Diputado, para hablar a favor. Adelante, hasta por 5 minutos.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Diputadas y Diputados, quiero antes de iniciar mi participación manifestar mi indignación por esto que sigue pasando, que sigue ocurriendo en nuestro Estado, en nuestro país, el día de ayer por la tarde en un fuego cruzado pierde la vida nuestro compañero, un joven muy entusiasta, estudiante de la UAZ, José Francisco Zapata Alvarado, compañero estaba encabezando en redes sociales la consulta para la reforma energética y también estaba en pie de lucha con el tema de soberanía energética. Un compañero que joven se le truncan sus sueños, su proyecto de vida, lamentables mucho y siento mucha indignación, pero bueno hoy nos unimos a lo que está sintiendo su familia, la gran pérdida también, muchos luchadores y luchadoras sociales que vamos a extrañar a nuestro amigo Zapata. Zapata estará presente con nosotros. Miren

este compañeras y compañeros, vengo a manifestar mi postura a favor como ya lo hice cuando se inició el proceso de urgente y obvia resolución, a favor en los términos que la Diputada Gaby Basurto está haciendo este exhorto, no coincido como creo que también ustedes no coinciden en que esto se politice, creo que no se ha entendido claramente lo que ustedes nos dijeron cuando entraron a este Pleno, pero no queremos que politicen este tema, no queremos que nadie le saque raja política, me quedó muy claro, yo ese día me confronte fuertemente con mi compañero y amigo Laviada, porque los ánimos se calentaron y a mí me quedó muy claro dijeron únanse Diputadas y Diputados a esta lucha, ayudemos a tener éxito, ayudemos a que se haga justicia, eso nos pidieron y hoy yo creo que los que nos mantenemos en este Pleno vamos a dar muestra de ello, exhortamos a unírnos, hoy es una lucha legal, es una lucha legal la que también este Congreso puede respaldar, yo recuerdo a nuestra 61 Legislatura a las organizaciones campesinas que le adeudaban a la Comisión Federal de Electricidad nos fuimos a México con ellos, nos fuimos a la Cámara de Diputados Federal con ellos, nos fuimos a donde teníamos que tocar la puerta, a Gobernación y se solucionó, pero también tomamos el tren, bloqueamos el tren en Calera, en una misma acción que se hizo en Chihuahua y logramos que se les condonará el 90% del adeudo que tenían con Comisión Federal de Electricidad, pero encabezamos Mario Cervantes y un servidor que éramos de la Comisión de Agricultura fuimos; y luego, también en la red plural de mujeres, en el colectivo de mujeres cuando luchaban por la equidad nos solidarizamos y cubrimos los costos de ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación se le reconociera la Equidad de Género en la Ley Electoral y logramos se estableció una controversia una controversia constitucional y lo logramos. Eso es lo que se necesita de este Poder Legislativo, el asesoramiento, la orientación, la unidad, el encauce de este problema, a ver cuáles son los antecedentes, la Ley antes del 2015 no tenía el reconocimiento de esta prestación, pero había acuerdos que respaldaron el que se hiciera esa práctica y no hubo ningún ente que señalara que fuese ilegal y se permitió que se estuviera dando esta prestación de tal forma que en el 2015 se decidió que lo integráramos como un derecho, lo integramos yo estaba como Diputado aún cuando no estuvimos de acuerdo con esa nueva Ley, les decíamos va al fracaso esa Ley, se los decíamos puntualmente el Diputado Iván de Santiago y un servidor y les proponíamos otro esquema que era un esquema tipo fideicomiso, un fondo que se iba alimentar de mil millones de pesos paulatinamente y que iba a ir saneando y fortaleciendo las actividades económicas, financieras del ISSSTEZAC y nos dijeron que no y fue el PRI el que nos dijo que no, fue el Gobernador Miguel Alonso el que nos dijo que no, hay responsables compañeros y compañeras; por eso, yo no quiero politizar, yo no voy a hablar mal de nadie, no yo hoy me sumó con la clase trabajadora y me sumo como clase trabajadora y estoy dispuesto a acompañar una lucha legal, en donde tenga que ser necesario a ver la Auditoría Superior del Estado señala, alerta y también sancionará y responsabilizará pública y penalmente a quien no actúe respetando la Ley y eso cuándo se dio en este Gobierno o antes, antes ya estaba el problema y también se estaba dando la necesidad de una nueva Ley y hay iniciativas y que bueno, que no se votaron porque ante un nuevo esquema podemos irnos el año que entra que será inevitable a una nueva Ley, pero hoy se tiene que resolver esta prestación y tenemos que hacer la palabra de Adán Augusto, tenemos que exigirle que la cumpla y tenemos que respaldar al Gobierno del Estado para que tenga los elementos para hacerlo, pero también tenemos que respaldar legalmente. Demandemos ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, generemos la controversia de cuánto nos toca Diputadas y Diputados y aquí está mi aportación, pero hagámoslo para combatir legalmente lo que le prohíbe o

limita al propio ISSSTEZAC y al Gobierno del Estado, a la Secretaría de Finanzas para poder resolver este problema, porque no se resuelve nada más con que aporte el Gobierno Federal no cómo queda resuelto a futuro el problema...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado...

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Entonces, yo me manifiesto a favor de que se una este Poder a favor de que no se politice, a favor de que se vea no con oportunismo, este problema, porque ustedes compañeras y compañeros se deben de respetar y los debemos de respetar y no les debemos de usar para nada, tenemos que unirnos a su lucha, yo creo que la podemos ganar, estoy seguro que la ganamos, cuenten conmigo como lo han contado. Gracias, Diputado Presidente. Es cuanto.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Para hechos.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Para hechos.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Por alusiones.

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Para hechos.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Para hechos,
Delgadillo Ruvalcaba.

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Armando Juárez, para
hechos.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Para hechos.

EL DIP. PRESIDENTE.- Tengo al Diputado Xerardo, al Diputado Laviada y a los 2 Diputados Armandos... Muy bien. Se cierra el registro. Tiene el uso de la voz, el Diputado Xerardo, para rectificación de hechos, hasta por 3 minutos.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Creo que el tema nos une y es un tema que para fortuna de quienes hoy están aquí, quienes no están hay quienes a lo largo de la historia del Poder Legislativo han estado en varias ocasiones en este importante reto, porque cada Legislatura es un reto y a usted le tocó precisamente pues defender lo que en su momento se dijo y que coincido y lo comparto y que se dijo que íbamos a llegar en este día, bueno al día de hace un año, hoy hace un año y también en su momento se dijo lo que por un tema quiero pensar de populismo o por dar diferentes prestaciones diferentes a la de la Federación que hoy también tenemos el bache económico en cuanto a la nómina educativa en cuanto al personal estatal; entonces, efectivamente creo yo que es importante que acompañemos al movimiento en el que si le debo de reconocer Diputado usted tiene mucho de hacerlo en congruencia y más allá también de... El mencionar que no se politice estoy de acuerdo y lo dije en mi intervención en tribuna, pero yo sí creo que también estos temas deben de ser políticos y me he inscrito porque me han llamado mucho la atención las posturas y entiendo a qué se refiere que no sea solamente de una parte de Diputadas o de diputados, que no sea una cuestión ideológica sino más bien un tema de coincidencias con la clase trabajadora, y en eso me sumo, pero también debe de haber política Diputado, también de algo debe de servir y no me dejará mentir que coincidamos por primera vez; bueno, no por primera vez, que coincidamos después de mucho tiempo con el tema de la política federal, de la línea de ese movimiento al que usted conoce y sabe mejor que yo y no se ha aprovechado, porque debería de estar la línea directa precisamente con el Secretario de Gobernación y alguien ya nos debió de haber dicho hoy lo pusimos en el centro del debate porque insisto porque donde está usted ahí, él lo dijo y no se lo pedimos ni siquiera los diputados porque estábamos hablando de un tema distinto, que era el tema de la seguridad y él lo sacó como un elemento adicional a lo que se está tratando hoy aquí; por eso, creo que hoy el Poder Legislativo está poniendo el dedo en la íes, es a lo que debemos de ir acompañar el movimiento, sí efectivamente sin tintes político partidistas, pero sí haciendo política cómo pidiéndole al segundo de a bordo en el Gobierno Federal que cumpla la palabra empeñada en donde hoy está usted. Es cuanto, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, el Diputado Enrique Laviada, hasta por 3 minutos, por alusiones.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Diputado Figueroa sé que en efecto en aquella ocasión hubo omisión, espero que no suceda lo mismo...

EL DIP. PRESIDENTE.- Lo voy a interrumpir Diputado, una disculpa...

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Sí...

EL DIP. PRESIDENTE.- Los asistentes son, perdón a todo el público créanme que son bienvenidos a esta Legislatura los recibe de puertas abiertas, vamos a pedirle respeto la comunicación es entre los Diputados en el Pleno si no nos vamos a tener que ver en la necesidad de tener que retirarlos. Diputado una disculpa, continúe.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Le decía yo al Diputado Figueroa, que en efecto recuerdo haber tenido esa fricción o tuvimos aquella fricción espero que no suceda lo mismo hoy, porque en efecto tenemos un acuerdo fundamental que es el apoyo a los trabajadores, pero Diputado Figueroa pues usted a qué cree que venimos aquí si no a hacer política, a eso se viene a los parlamentos, a hacer política y en este caso a mi juicio hacer política significa decirle a las cosas por su nombre a menos de que usted haya decidido defender lo indefendible Adán Augusto, Secretario de Gobernación le mintió al congreso, le mintió al pueblo de Zacatecas, le mintió a los trabajadores y en particular le mintió a los jubilados y pensionados del ISSSTEZAC, sé que usted tiene la obligación política, política de defender a la “Cuatro T”, pero no necesariamente a todos sus funcionarios cierto, eso es lo que dijimos, que es lo que dijimos que era una mentira, que era demagogia lo que vino a hacer; y por cierto, recuerdo yo, quiero recordar, quiero traer a cuento que esas mentiras las dijo delante del Gobernador del Estado David Monreal que por cierto se paró en este Congreso nada más porque vino el Secretario de Gobernación porque nunca en otras ocasiones ha querido estar frente a los Diputados y eso es lo que lo tiene lamentablemente en el sótano de los Gobernadores del Estado, ahora aparece ya en una encuesta donde nos enteramos que en menos de un... Menos, menos de una persona lo respalda como Gobernador, de qué crees usted que es producto, es producto de una política fallida, de esta gran mentira que es la “Cuatro T”, es una gran mentira, una gran mentira que le ha dado la espalda a México, que le ha dado la espalda a los trabajadores que le ha dado la espalda a muchos de los principios de... Muchos de los fundadores de ese movimiento, a quienes usted y yo los conocemos muy bien. Lamentablemente muchos ciudadanos votaron por esa opción pensando sinceramente en un cambio y lo único que hemos tenido son retrocesos, son engaños, son mentiras y lo tenemos que decir Diputado; por cierto, a usted le toca defender a MORENA y vea usted hacia allá, quién está aquí. No está nada más el Diputado Armando y ustedes son los que dan, el Diputado Juárez son los

que dan este la cara por el oficialismo, dónde están todos los demás, dónde están, huyen de los debates, huyen de los debates porque saben que son responsables de este crimen que se está cometiendo de cientos de familias este de pensionados y de jubilados, lo tenemos que decir, tenemos que hablar con la verdad, Diputado, tenemos que hacer política. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, el Diputado Armando Juárez, hasta por 3 minutos, para rectificación.

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Diputado, quiero sumarme a lo que ha comentado que no se politice yo veo que empiezan a politizar, echarle la culpa al Gobernador, pero no veo que digan cómo hacerlo, cómo salir adelante el cómo si lograrlo; o sea, aquí vamos a discutir 3; 4 horas, tratando de buscar responsables, yo creo que los maestros merecen más seriedad, necesitamos decir de aquí para adelante cómo, cómo lograrlo, tantos años que han trabajado, pero ahorita estamos que esto que politizar que no, digo tenemos que ser más cortos en la palabra y buscar acompañarlos a México y seguir de ellos de la mano, pero no politicemos, no echemos la culpa a quién o a qué si no el cómo, vámonos a México a buscarlo y ayudarlos en todo. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, el Diputado Armando Delgadillo, hasta por 3 minutos.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Gracias, Diputado Presidente. Bien, también sumarme Diputado José Luis Figueroa, Maestro también, sumarme a tu pronunciamiento y quiero desde este espacio, desde este espacio que nos brindó el pueblo y que a muchos de ustedes ese pueblo son compañeros maestros pensionados y jubilados como los que están aquí y otros, los conozco a muchos de ellos y sé que son gente pensante que saben leer la historia y que saben comprender los hechos actuales, hay que no desconocer que en México hoy vivimos un México convulso, vivimos un Zacatecas convulso también y que yo me sumo a la postura que tiene el compañero Diputado Armando Juárez, y que no aquí estamos haciéndole frente a los problemas; por

eso, nosotros apoyamos y seguimos apoyando esta “Cuarta Transformación” porque somos conscientes de que años y años de impunidad, de corrupción, de malos manejos, de privilegios nos llevaron a luchar por esta “Cuarta Transformación” y hoy la lucha no termina, yo veo hoy aquí compañeros luchando y los conozco y sé que no van a dejar de luchar por acallar todas esas injusticias de las que hoy son víctimas y demás injusticias y te aseguro que lo vamos a ver en las calles, yo veo aquí a los compañeros no, no es politizar es hacer politiquería, hoy la verdad nos hemos manifestado porque sea una solución real, vienen y los discursos si tal solo, lo decía el otro día si tan solo hayan hecho el 1% por el ISSSTEZAC, el 1% por el ISSSTEZAC de todo lo que hablan no estaríamos en estas condiciones, ya lo manejábamos desde Gilberto, desde Huízar el Contralor ya decía hace 20 años, aguas con el ISSSTEZAC, muchas denuncias donde los directivos han sido detectados en donde han hecho préstamos a los cuates, préstamos que no se han regresado y ahí están las consecuencias. Hoy yo digo que si hagamos una, debemos de hacer una solución no somos responsables nosotros, estoy seguro que la “Cuarta Transformación” no busca que sectores como ellos como los migrantes, como los campesinos estén en tales condiciones, hoy debemos dar una solución yo sí me sumo, me sumo a la tarea y no nada más de hechos, no desde la tribuna porque me conocen y también me sumo con ellos a esta lucha, si tenemos que hacer que Adán Augusto cumpla lo que aquí dijo, porque estoy seguro que Zacatecas, hoy vamos a discutir el Presupuesto en algunos días la cobija es muy pequeña y los males que tiene el Estado son muchos y yo digo que la solución está en el Gobierno Federal, estoy seguro que el Presidente de la República tiene la voluntad, la consciencia así como se tiene en Zacatecas también, igual también yo me sumo a los compañeros y no de palabras, no de palabras eh, si los compañeros deciden ir a México, cuenten conmigo, cuenten conmigo porque me sumo a la lucha de las y los trabajadores del ISSSTEZAC. Sería cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, para concluir nuestra lista de oradores, Gaby Basurto, hasta por 3 minutos.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Gracias, Presidente. He escuchado eso de no politicen “N” veces en los últimos meses, lo he escuchado por parte del orador en tribuna. Yo quisiera hacer la pregunta a la Mesa Directiva, cuántos Puntos de Acuerdo de este tema en particular tuvieron que bajar porque se repetían, cuántos Puntos de Acuerdo estaban sobre este tema, claro que tenemos que subirlo y tienen que subir un grupo parlamentario, si no lo hubiéramos subido nosotros, no estaríamos aquí discutiendo porque no había otro grupo que lo metiera, discúlpeme Diputado, si eso le molesta discúlpeme, pero yo tengo la causa que aquí defiendo y es una causa que no solo defiendo en fotos y los compañeros que están aquí presentes lo saben, me he reunido con ellos, los he apoyado y nos fotos he, y no en temas de politizando no y se refiere a los temas de la anterior, yo nada más quiero que les digan compañeros cuántas veces se les dejó de pagar el aguinaldo las últimas dos administraciones, cuántas veces compañeros, cuántas, cuántas veces si el pueblo les importa en su movimiento de “Cuarta Transformación” aquí está el pueblo compañeros, aquí está el pueblo compañero qué ganas con no pedir deuda, ah claro,

no piden deuda porque le deben a los pensionados, no pagar deuda porque le deben a los municipios, no contraen deuda porque le deben a los municipios, no contraen deuda porque no les ayudan a los organismos públicos descentralizados no tiene deuda porque al Poder Judicial le pagaron hace ratito, no tiene deuda porque le pagaron al Estado sumido en la pobreza , pues claro que no tienen deuda, así cualquiera, discúlpeme aquí el tema es claro necesitamos defender a los pensionados nada más ese no es un tema político, es un tema de defender a los pensionados y jubilados que no les han pagado, ese es el tema hoy compañeros y dejemos de las palabras a los hechos, cuánto ponen para el camión, cuántos nos vamos, cuándo nos vamos allá, cuándo, pónganle fecha, cuándo nos vamos, cuándo y saquen para cooperarnos para el camión de una vez, cuánto le van a poner, aquí son hechos no están discutiendo de que la “Cuarta Transformación, cuánto le ponen hoy. Es cuanto Diputado, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, Diputado José Luis Figueroa, para concluir, hasta por 3 minutos.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Bueno, voy a tratar de seguir siendo congruente y mesurado, no caer en ese, en esa provocación en algo que yo no he dicho nique voy a puntualizar nuevamente para, para los que señalan el tema de politización, a ver lo dije yo o lo señale que no lo pidieron ellos; hola, por favor, no lo pidieron ellos, no lo están pidiendo ellos y para ponerle nombre a las cosas ya no hagan politiquería, no hagamos politiquería, por favor. No bajen su propio perfil, Diputadas, Diputados, no bajen su propio perfil, bueno con la politiquería con su nombre, por su nombre hay que hacer política, sí, nos están pidiendo que hagamos política sí; entonces, el Movimiento Nacional y Estatal desde hace muchos años entendió que no era suficiente la lucha social, que teníamos que incorporar la lucha legal y nos fuimos y dimos la lucha legal y nos fuimos ante la Corte, ante las instancias que interpretan la Ley, y tampoco fue suficiente y tuvimos que sumarnos a la lucha política y se tomaron decisiones por la clase trabajadora organizada y hoy seguimos discutiendo el tema de para qué los sindicatos, sí, tenemos que unirla la clase trabajadora para reponer la potestad, la personalidad de los sindicatos, porque no están funcionando a partir de la reforma neoliberal de Peña Nieto, del Pacto por México, no se deben de olvidar esas cosas, deben de estar muy presentes, por su nombre no hagamos politiquería, unamos fuerzas para poder hacer una estrategia en lo social, en lo legal, y en lo político para poder encontrar la solución de fondo, porque no va resolver nada más hacer cumplir A Adán Augusto, no, el año que entra le entramos a una nueva Ley y tenemos que hacer valer los derechos de la clase trabajadora, en la misma estrategia, social, legal y política, pero no compañeras, compañeros no le bajemos el nivel a este Congreso, nos están pidiendo que unamos fuerza, inteligencia, voluntad, astucia, respaldo financiero lo que se requiera para poder ganar esta lucha, yo les advierto vamos a ganarla, estoy seguro, vamos a ganar porque la clase trabajadora cuando se une, cuando hace causa común gana, triunfa. Yo estoy seguro que ustedes quieren un triunfo, pero tenemos que actuar, pero con inteligencia y ustedes la tienen, les sobra la experiencia; por eso, nos dicen a este parlamento con inteligencia que no hagamos politiquería, sí, eso fue

lo que nos pudieron y lo vuelva a aclarar, yo no lo señalé, y yo no he señalado para quien me dijo que van muchas veces que señalo esta de la política que no politicemos, no es cierto no mientan, yo no he estado señalando eso han sido otros Diputados, yo no, no acepto ese señalamiento, yo he llamado a que este parlamento estemos unidos, a que construyamos acuerdos, a que seamos congruentes, a que cada quien haga su función por los grandes vacíos que hemos hecho durante este período que llevamos como Legisladores de la 64 Legislatura y que le hemos quedado a deber mucho a Zacatecas "*de sur a norte, de este a oeste, ganaremos esta lucha cueste lo que cueste*". Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Concluida la lista de oradores, esta Presidencia pregunta a la Asamblea, si considera que la Iniciativa de Punto de Acuerdo se encuentra suficientemente discutida en lo general, quiénes estén por la forma afirmativa, sírvanse manifestarlo en forma económica y solicito a la Primera Secretaria, tome nota de la votación e informe del resultado. Diputadas y Diputados que estén a favor... en contra... Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que por mayoría queda agotado el punto, y con un voto en contra.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Pasamos ahora a votación en forma nominal en lo general, iniciando por mi derecha y solicito a la Segunda Secretaria, de cuenta del resultado de la votación e informe.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- Aunque quienes incumplen con su palabra, siguen utilizando la psicología inversa, mi voto es a favor, por las maestras y los maestros jubilados.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor, de los trabajadores.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que contamos con 17 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en lo ordenado por los artículos 69 de la Ley Orgánica

del Poder Legislativo, y 105 y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se expide la Ley para la Protección del ejercicio del Servicio Social de estudiantes de medicina. Tienen la palabra, los Diputados integrantes de esta Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Con su permiso.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Bueno, primero que nada antes de comenzar a leer esta Iniciativa de Ley, quiero agradecerle a los médicos pasantes que bien es cierto me hicieron la portavoz, también a todos los Diputados que suscribieron, así como al Magistrado Arturo Náhle y a los Magistrados de la Sala Penal en especial al Magistrado Juan Antonio Ortega que fueron de los colaboradores en esta Iniciativa de Ley, los que suscriben, la Diputada Karla Valdéz, Gabriela Basurto Ávila, Jehú Eduí Salas, María del Refugio Ávalos, José David González, Herminio Briones, Manuel Benigno Gallardo, José Juan Estrada, José Guadalupe Correa Valdéz, María del Mar de Ávila Ibargüengoytia, Gerardo Pinedo, José Juan Mendoza Maldonado...

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Perdón, Diputado, si puede confirmar el Quórum Legal, por favor.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Prosigue Enrique Manuel Laviada, José Xerardo Ramírez Muñoz, Ana Luisa del Muro, Priscila Benítez, Maribel Galván, Martha Elena Rodríguez Camarillo, Susana, Ernesto, Georgia, Analí, y José Luis Figueroa, Zulema, Armando, Imelda, Violeta, Armando Juárez, Nieves Medellín y Lorena Oliva, todos Diputados de la LXIV Legislatura... Mande... Se someten a consideración del Pleno la siguiente Iniciativa con Proyecto de Decreto. **Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se expide la Ley para la Protección del ejercicio del Servicio Social de estudiantes de medicina.** *(Publicada en la Gaceta*

Parlamentaria número 00151, de fecha 15 de diciembre del año 2022). Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Le solicito... A la iniciativa leída se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Salud. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura a de la Iniciativa con Proyecto de Decreto...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Le solicito verifique el Quórum Legal, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien solicito a la Primera Secretaria, verifique el Quórum Legal de manera económica.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Muy bien.

EL DIP. PRESIDENTE.- Le solicito a Apoyo Parlamentario vocee a los compañeros que se encuentran en el edificio y damos un receso de 2 minutos...

LOS CC. DIPUTADOS ASISTENTES.- No, no...

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ya cáncélela Diputado, pues estamos aquí...

EL DIP. PRESIDENTE.- Estamos completos...

Legal... LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Hay... Hay Quórum

EL DIP. PRESIDENTE.- Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley para prevenir y erradicar toda forma de discriminación en el Estado de Zacatecas. Tiene la palabra, los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente que no existe Quórum Legal, para continuar con la Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Le solicito a la Diputada Primera Secretaria, pase lista de asistencia de las y los Diputados.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados, para verificar Quórum Legal:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente.

INFANTE MORALES ANALÍ.-

OLIVA BENÍTEZ LORENA.- Presente.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.-

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.-

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

Diputada.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente,

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.-

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente.

Diputada.

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.- Presente,

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

Diputada.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- Presente.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.-

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Yo sigo, aquí.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.-

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- Presente.

Diputada.
RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que contamos en el Pleno con 14 Diputados; por lo tanto, no existe Quórum Legal.

CAMBIO DE PRESIDENTE

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada, vamos a aplicar el Reglamento General, y descontarles a los Diputados que hoy no se encuentran. Se citará en su oportunidad.

SIENDO EL DÍA MARTES 20 DE DICIEMBRE DEL 2022, A LAS 13 HORAS CON 26 MINUTOS, CON LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ XERARDO RAMÍREZ MUÑOZ, AUXILIADO POR LAS LEGISLADORAS MARTHA ELENA RODRÍGUEZ CAMARILLO Y ZULEMA YUNUÉN SANTACRUZ MÁRQUEZ; SE REANUDA LA SESIÓN QUE SE

SUSPENDIÓ POR FALTA DE QUÓRUM LEGAL, EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2022.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputada, le solicito nos auxilie como Primera Secretaria, para dar inicio a la Sesión. Le solicito a la Dirección de Apoyo Parlamentario, informe a las Diputadas y Diputados que se encuentren en el recinto legislativo que habremos de iniciar, o reanudar con la Sesión que fue interrumpida en fechas pasadas... Conforme al Reglamento, y en representación de la Presidenta de la Mesa Directiva del Poder Legislativo, la Diputada Karla Dejanira Valdéz Espinoza, me solicita poder tomar esta Presidencia de manera temporal; y en base a ello, solicito a la Primera Secretaria, tome el pase de Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y Ciudadanos Diputados, y verifique el Quórum Legal, para continuar con la Sesión...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Secretaria.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, Diputada Secretaria.

INFANTE MORALES ANALÍ.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

OLIVA BENÍTEZ LORENA.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.-

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.-

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.-

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.- Presente,

Diputada.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.-

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- Presente, Diputada.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente, Diputada.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.-

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.-

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputada.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- Presente, Diputado.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente.

Diputada...
SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente,

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Si registra mi asistencia,
por favor, Diputada; Mauricio Esparza Imelda.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con gusto.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- En los mismos términos,
Galván Jiménez Maribel.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- En los mismos términos,
González Romo Ernesto, por favor.

LA DIP. OLIVA BENÍTEZ.- En los mismos términos, Oliva Benítez Lorena; gracias...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos la presencia de: 14 Diputados en el Pleno; por lo cual, no existe Quórum Legal para sesionar...

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Diputada Secretaria, para que me anote ahí en la Lista de Asistencia, Gerardo Pinedo Santa Cruz.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más? ¿Diputado Jehú puede registrar su asistencia?

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Con gusto, Diputado; Jehú Salas.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra la asistencia del Diputado Salas, ¿Diputado Armando?, ¿Diputado González? por favor de registrar su asistencia.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Puede registrar mi asistencia, Delgadillo Ruvalcaba Armando, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su asistencia, Diputado Delgadillo.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- De la misma manera, Diputado; González Hernández para que registre mi asistencia.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su asistencia, Diputado González. ¿Diputado Figueroa, nos hace favor de registrar su asistencia?

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Figueroa Rangel José Luis, aquí estoy.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su asistencia, Diputado Figueroa, ¿me pasa el informe del número de Diputados integrantes en el Pleno?

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que contamos con: 18 Diputados en el Pleno; por lo cual, existen las condiciones para sesionar.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias; de igual manera, le solicito sea justificada la inasistencia de la Diputada Georgia Fernanda Miranda Herrera quien por motivos de salud no puede asistir a la Sesión que se está reanudando...

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Diputado, si puede registrar mi asistencia, Laviada Cirerol Enrique.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su asistencia, Diputado Laviada; le solicito a la Diputada Zulema Santacruz tome su lugar en esta Presidencia; en esta Mesa Directiva, por favor; ¿Diputada Secretaria, me pasa el reporte final de los integrantes del Pleno?

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Se encuentran: 19 Diputados, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. Habiendo Quórum Legal, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 68 fracciones I, II, VI y IX de la Constitución Política del Estado; 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127 y

128 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; y 45, 47 y 48 de nuestro Reglamento General, continuamos con la Sesión del día 15 de diciembre; la cual se reanuda hoy miércoles 22. Esta Presidencia les recuerda a la Asamblea, se había terminado de leer la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se expide la Ley para la Protección del ejercicio del Servicio Social de Estudiantes de Medicina...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Moción de orden, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, ¿con qué objeto Diputada Galván?

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Nada más para que precise la fecha de instalación de la Sesión; hoy es martes 20 de diciembre del 2022; gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Tiene toda la razón, una disculpa; continuamos con la Sesión del día 15 de diciembre; la cual se reanuda el día de hoy martes 20 de diciembre del 2022; perdón, errores técnicos de Apoyo Parlamentario. La Iniciativa en cuestión que fue leída, fue turnada a la Comisión de Salud. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley para Prevenir y Erradicar toda forma de Discriminación en el Estado de Zacatecas; tienen la palabra, los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional...

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Buenas tardes; con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Le solicito autorización para leer un resumen ejecutivo de la Iniciativa, toda vez que se encuentra debidamente publicado en la Gaceta Parlamentaria de este Poder.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con todo gusto, Diputado; adelante.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- **Da lectura de una síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley para Prevenir y Erradicar toda forma de Discriminación en el Estado de Zacatecas...**

EL DIP. PRESIDENTE.- Permítame, Diputado; les suplico a las Diputadas y Diputados, favor de guardar silencio; o de hablar un poquito más bajo porque no permiten que el orador en tribuna pueda expresar sus temas; muchas gracias. Continúe, Diputado...

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Diputado Presidente, si me permite para registrar mi asistencia.

EL DIP. PRESIDENTE.- En un segundo, está el orador en tribuna terminando su tema; y con todo gusto, cuando culmine la registramos; gracias; continúe Diputado.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Que tomen asiento, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado continúe.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Gracias, Diputado Presidente. **Continúa dando lectura de una síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley para Prevenir y Erradicar toda forma de Discriminación en el Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0151, de fecha 15 de diciembre del año 2022).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado...

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Diputado Presidente, si me permite para registrar mi asistencia, De Ávila.

EL DIP. PRESIDENTE.-...si, nada más déjeme me turno; deme un segundito; la presente Iniciativa se turna a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para su estudio y dictamen; adelante, quien guste registrarse.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Muy bien, Diputado Presidente; para que registre mi asistencia, si quiere hacerlo por favor, De Ávila Ibarzüengoytia María del Mar.

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí hay procesos, Diputada, hay que cumplir con ellos; se registra su asistencia.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Diputado Presidente, de la misma manera, para que registre mi asistencia, Briones Oliva Herminio.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con todo gusto, se registra su asistencia, Diputado Briones, ¿alguien más, Diputado Mendoza?

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Para registrar mi asistencia, Mendoza Maldonado José Juan.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su asistencia, Diputado, ¿alguien más?, se cierran los registros de asistencia; pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que esta Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado declara el Año 2023 como el Año del Bicentenario de la Declaratoria de Zacatecas como Estado Libre y Federado así como de la instalación del Primer Congreso

Constituyente; tiene la palabra, la Diputada Zulema Yunuén Santacruz para dar lectura a la misma...

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Le solicito me permita obviar la lectura, toda vez que se encuentra inscrita en la Gaceta.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se le autoriza obviar la lectura; y la Iniciativa en cuestión, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Desarrollo Cultural.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Continuando con el Orden del Día, corresponde ahora dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un párrafo cuarto al artículo 35 de la Ley de Austeridad, Disciplina y Responsabilidad Financiera del Estado de Zacatecas; tienen la palabra, los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional... ¿Diputados del PRI?, ¿Diputados, Diputados del PRI van a leer, o no? Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un párrafo cuarto al artículo 35 de la Ley de Austeridad, Disciplina y Responsabilidad Financiera del Estado de Zacatecas. Tiene la palabra, el Diputado Jehú Salas para darla a conocer al Pleno.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Diputado Presidente, solicito se me permita dar una síntesis de la presente Iniciativa; en virtud de que se encuentra debidamente publicada en la Gaceta del día de hoy.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se autoriza, Diputado.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- **Da lectura de una síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un párrafo cuarto al artículo 35 de la Ley de Austeridad, Disciplina y Responsabilidad Financiera del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0151, de fecha 15 de diciembre del año 2022).* Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública...

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Diputado Presidente, le solicito registre mi asistencia, Barragán Susana.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con todo gusto, Diputada Barragán.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Continuando en el Orden del Día, conforme a lo establecido por los artículos 55, 67 de nuestra Ley Orgánica; 107, 108, 112, 113, 115 y 116 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la lectura del Dictamen respecto de las Iniciativas con Proyecto de Decreto, que reforman la Ley de Protección de los Derechos de las Personas Adultas Mayores para el Estado de Zacatecas; tienen la palabra, los integrantes de la Comisión Legislativa de Atención a Grupos Vulnerables...

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Gracias; le solicito me permita dar lectura de un resumen del Dictamen dado que ya se encuentra publicado en la Gaceta.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante; se lo vamos a agradecer.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- **Da lectura a un resumen del Dictamen respecto de las Iniciativas con Proyecto de Decreto, que reforman la Ley de Protección de los Derechos de las Personas Adultas Mayores para el Estado de Zacatecas.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0151, de fecha 15 de diciembre del año 2022).* Es cuanto, Diputado Presidente; muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado...

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Diputado Presidente, moción de orden.

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí, adelante.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Cuidando los procedimientos como hace un momento bien me hizo saber...

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.-...de la misma manera, en ausencia de la Presidenta y yo como Vicepresidenta, le solicito me permita tomar el lugar de la Presidenta.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con todo gusto, Diputada.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura; espéreme tantito; a la lectura del Dictamen mediante el cual se presenta la terna para elegir a un integrante del Consejo Consultivo de la Comisión de

Derechos Humanos del Estado de Zacatecas; tiene la palabra, la Comisión; le solicito a la Diputada Priscila Benítez Sánchez integrante de la misma pueda hacer la lectura. Es cuanto...

CAMBIO DE PRESIDENTA.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- **Da lectura de forma íntegra del Dictamen mediante el cual se presenta la terna para elegir a un integrante del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0151, de fecha 15 de diciembre del año 2022).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada; gracias. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 55, 67 de nuestra Ley Orgánica; y 107, 108, 112, 113, 115 y 116 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la lectura del Dictamen mediante el cual se presenta la terna, para elegir un integrante del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Diputada Presidenta, para que me haga favor de registrar mi asistencia; y tomar en cuenta mi voto, Ávalos Márquez María del Refugio.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputada.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Diputada Presidenta, es el dictamen que ya se leyó...

LA DIP. PRESIDENTA.- Muy bien, gracias, Diputado Xerardo. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 55, 67 de nuestra Ley Orgánica; y 107, 108, 112, 113, 115 y 116 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa de Decreto, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Fiscal del Estado de Zacatecas y sus Municipios; de la Ley de Hacienda del Estado de Zacatecas y de la Ley de Coordinación y Colaboración Financiera para el Estado de Zacatecas y sus Municipios; tiene el uso de la palabra, el Diputado José Guadalupe...

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Da lectura de forma íntegra del Dictamen respecto de la Iniciativa de Decreto, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Fiscal del Estado de Zacatecas y sus Municipios; de la Ley de Hacienda del Estado de Zacatecas y de la Ley de Coordinación y Colaboración Financiera para el Estado de Zacatecas y sus Municipios...

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Diputado Xerardo?, Diputado en tribuna, me permite un segundo. Diputado Xerardo pedirle de manera muy puntual y formal que nos aguante poquito, porque si se sale Usted se rompe el Quórum; gracias; continúe Diputado Lupe.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. **Continúa dando lectura del Dictamen respecto con la Iniciativa de Decreto, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Fiscal del Estado de Zacatecas y sus Municipios; de la Ley de Hacienda del Estado de Zacatecas y de la Ley de Coordinación y Colaboración Financiera para el Estado de**

Zacatecas y sus Municipios. *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0151, de fecha 15 de diciembre del año 2022).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado José Guadalupe. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 55, 67 de nuestra Ley Orgánica, y 107, 108, 112, 113, 115 y 116 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la lectura del Dictamen referente a la Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de Zacatecas para el ejercicio fiscal del año 2023...

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Honorable Asamblea dará lectura en modo síntesis al presente instrumento que es el Dictamen que presenta la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública respecto de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de Zacatecas para el ejercicio 2023, si la Presidenta así me lo permite, toda vez que está íntegra en la Gaceta Parlamentaria para este día. ¿Presidenta?...con la venia del Pleno, me voy a permitir darle lectura a una síntesis.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Gracias, Presidenta. **Da lectura de una síntesis del Dictamen referente a la Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de Zacatecas para el ejercicio fiscal del año 2023...**

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputado, si me permite; es que no se está escuchando su audio; ayuda en el micrófono del Diputado José Guadalupe para el sonido, por favor.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- **Continúa dando lectura de una síntesis del Dictamen referente a la Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de Zacatecas para el ejercicio fiscal del año 2023.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0151, de fecha 15 de diciembre del año 2022).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado José Guadalupe. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 55, 67 de

nuestra Ley Orgánica; y 107, 108, 112, 113, 115 y 116 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la lectura del Dictamen respecto de la solicitud de autorización de esta Legislatura para que el Municipio de Jerez, Zacatecas, enajene bajo la modalidad de donación un inmueble a favor de los Servicios de Salud de Zacatecas... ¿Diputada Priscila?...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Presidenta; digo, Diputada.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Gracias; le solicito que me permita leer un resumen del Dictamen.

LA DIP. PRESIDENTA.- Así, es Diputada; adelante.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- **Da lectura a un resumen del Dictamen respecto de la solicitud de autorización de esta Legislatura para que el Municipio de Jerez, Zacatecas, enajene bajo la modalidad de donación un inmueble a favor de los Servicios de Salud de Zacatecas.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0151, de fecha 15 de diciembre del año 2022).* Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Cuquita. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 55, 67 de nuestra Ley Orgánica; y 107, 108, 112, 113, 115 y 116 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la lectura del Dictamen para autorizar al Ayuntamiento Municipal de Benito Juárez, Zac., a contratar un crédito...

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- De conformidad con el artículo 95 del Reglamento General del Poder Legislativo de Estado de Zacatecas; respetuosamente solicito a la Mesa Directiva, se me autorice dar lectura de una síntesis del Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y de Fortalecimiento Municipal y de Vigilancia para autorizar al Ayuntamiento de Benito Juárez, Zac; a contratar un Crédito.

LA DIP. PRESIDENTA.- Tiene permiso, Diputada.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- **Da lectura de una Síntesis del Dictamen para autorizar al Ayuntamiento Municipal de Benito Juárez, Zac., a contratar un Crédito.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0151, de fecha 15 de diciembre del año 2022).* Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.-Gracias, Diputada Priscila. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 55, 67 de nuestra Ley Orgánica, 107, 108, 112, 113, 115 y 116 de nuestro Reglamento General; pasamos ahora a la lectura del Dictamen para autorizar al Ayuntamiento Municipal de Santa María de La Paz, Zacatecas; a contratar un Crédito.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- De conformidad con el artículo 95 del Reglamento General del Poder Legislativo de Estado de Zacatecas; respetuosamente solicito a esta Mesa Directiva, se me autorice dar lectura de una síntesis del Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y de Fortalecimiento Municipal y Vigilancia para autorizar al Ayuntamiento de Santa María de la Paz, Zac; a contratar un Crédito.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se autoriza, Diputada Priscila.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- **Da lectura de una Síntesis del Dictamen para autorizar al Ayuntamiento Municipal de Santa María de La Paz, Zacatecas, a contratar un Crédito.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0151, de fecha 15 de diciembre del año 2022).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

CAMBIO DE PRESIDENTE.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Diputado Presidente; una moción de procedimiento y una solicitud.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Le solicito se genere un receso; toda vez que hay información al Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, que el Secretario de Finanzas se encuentra en el edificio y ni la Junta de Coordinación Política de la cual soy integrante, ni la Comisión de Presupuesto ha sido enterado de la visita del funcionario y eso es un agravio para los integrantes tanto de la Comisión; como de la Junta de Coordinación Política y solicitamos que se suspenda la Sesión a efecto de que se nos informe, cuál es motivo de la visita del Secretario de Finanzas a esta Legislatura y por qué no se le compartió la información tanto al Órgano de Gobierno, como a la Comisión dictaminadora del Presupuesto 2023; nuevamente están haciendo las cosas mal en la 4T local.

EL DIP. PRESIDENTE.- A consideración de la Asamblea;
sí...

EL DIP. LAVIADA CIREROL.-...Diputado Presidente, respaldo la moción en razón de que como integrante de la Junta de Coordinación Política; tampoco estoy enterado de la presencia del Secretario de Finanzas...

EL DIP. PRESIDENTE.- Lo vamos a someter a votación, Diputados...

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- También si me permite; moción por parte del Diputado, por su servidor, comentar efectivamente el tema de la Secretaría de Finanzas, se les hizo una invitación a la Secretaría, el día de hoy por la mañana tuvimos presencia de personal si a esta hora se está integrando el Secretario de Finanzas, yo no veo tema de intromisión; sin embargo, sí creo que es importante que le demos la atención al Titular de la Secretaría, por lo tanto, sí podemos tener un receso.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro, escucho la moción del Diputado Armando.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Si, Diputado Presidente; sugiero que se siga el Reglamento, es un asunto independientemente de esta Sesión ya pactada, si está aquí el Secretario, es algo que no nos incumbe a nosotros, que se concluya la Sesión y se tenga que ver...A ver, Diputado, estoy hablando con el Presidente, estoy hablando con el Presidente, Diputado. Bueno, si usted necesita dinero vaya y búsquelo Diputado; no lo estoy callando Diputado, no lo estoy callando.

EL DIP. PRESIDENTE.- Bueno, Diputados.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Le solicito Presidente; que se siga el curso de esta Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Vamos a someterlo a la consideración del Pleno; le pido a la Primera Secretaria, dé el sentido de la votación, Diputadas y Diputados que estén a favor de que la Sesión continúe.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Diputados, orden por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputadas y Diputados; a ver, Diputados, vamos a dar un receso de dos minutos para llamar al orden, se declara un receso.

R E C E S O.

SE REANUDA LA SESIÓN.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se reanuda la Sesión. A la lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforman diversas disposiciones de la Ley de Bienes del Estado de Zacatecas y sus Municipios. Muy bien, les pido a los integrantes de la Comisión de Gobernación; le solicito al Diputado Herminio Briones, tenga a bien dar lectura a este punto.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- **Da lectura íntegra de del Dictamen con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforman diversas disposiciones de la Ley de Bienes del Estado de Zacatecas y sus Municipios.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0151, de fecha 15 de diciembre del año 2022).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputado, ya, claro.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Una disculpa Presidente, estaba cerrada la puerta y por eso me tardé en llegar; le solicito Diputado Presidente, sea retirado el punto del Orden del Día, en razón de que han llegado una serie de observaciones a la Comisión, que consideramos conveniente tomar en cuenta, antes de pasar a su lectura, este punto al Pleno.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro que sí, Diputado. A consideración del Pleno, Diputadas y Diputados que estén a favor de que se retire del Orden del Día, favor de manifestarlo y le solicito a la Primera Secretaria, dé el resultado de la votación. A favor de que se retire.....En contra.....Muy bien.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Diputado, le informo que por unanimidad de los presentes, se aprueba la remoción de esta lectura.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria, pasamos ahora a la lectura, ahora a la discusión y aprobación en su caso, de los Dictámenes de Leyes de Ingresos para el ejercicio fiscal 2023, de diversos Municipios de Jerez, Loreto, Miguel Auza, Morelos, General Pánfilo Natera, Susticacán, Tepechitlán, Teúl de González Ortega, Vetagrande y Villanueva.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Diputado Presidente, si me permite.

EL DIP. PRESIDENTE.-Adelante, Diputado.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Bien, solicitarle que los Dictámenes de Leyes de Ingresos, los de Jerez, Loreto, Miguel Auza, Morelos, General Pánfilo Natera, Susticacán, Tepechitlán, Teúl de González Ortega, Vetagrande y Villanueva, por economía procesal sean discutidos en paquete, a excepción de que algún Diputado, desee reservar algún dictamen para que este se vote de manera individual.

EL DIP. PRESIDENTE.-Gracias, Diputado. Antes de someter a la consideración su petición, les enfatizo a todas y todos los Diputados; si así lo consideran tienen el derecho de solicitar a esta Presidencia, que cualquier asunto se discuta y apruebe en lo individual, hecha esta aclaración, en atención a la solicitud presentada por el Diputado, esta Presidencia consulta a la Asamblea, si está de acuerdo en que los Dictámenes de Leyes de Ingresos para el ejercicio fiscal 2023, señalados en el Orden del Día, de esta Sesión por práctica parlamentaria se acumulen para su discusión y aprobación en su caso; reitero, si algún Diputado, tiene intención de que algún punto se discuta y se vote de manera individual, lo señale para tal efecto. Quienes estén a favor....En contra.....Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Diputado Presidente, le informo que por unanimidad del Pleno, se aprueba que sean discutidos en paquete.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de los Dictámenes referidos. Se somete a discusión en lo general, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación e informe del resultado.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con gusto, Presidente.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Diputado Ernesto.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Abstención.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- Abstención.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.-A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- A favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Diputado Jehú.

OLIVA BENÍTEZ LORENA.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Diputado Presidente, le informo, que tenemos: 15 votos a favor, cero en contra, y 02 abstenciones, y como las abstenciones se suman a la mayoría, tenemos 17 votos a favor.

EL DIP. PRESIDENTE.-Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 24, 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declaran aprobados los dictámenes en lo general. Esta Presidencia con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción de nuestro Reglamento, se declara aprobada, aprobados los dictámenes en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 126, 127 y 128 de nuestro Reglamento General; pregunta a la Asamblea, si algún Diputado o Diputada desea reservar alguna parte o partes del dictamen, de los dictámenes. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobados en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley

Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobados en lo particular, y se les dará el trámite correspondiente. Continuando con nuestro Orden del Día, pasamos al punto de Asuntos Generales. Tiene la palabra, la Asamblea, se les informa que se han inscrito previamente los Diputados José Juan Estrada, con el tema: “Migrantes”; el Diputado José Xerardo Ramírez Muñoz con el tema: “Zacatecas”; la Diputada Priscila Benítez Sánchez, con el tema: “Reflexiones”; la Diputada Gabriela Monserrat Basurto, con el tema: “Reflexiones II”; Diputado José Luis Figueroa Rangel con el tema: “Análisis”; y el Diputado José Guadalupe Correa Valdéz, con el tema: “Análisis II”; alguien más...

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Diputado Presidente, para desistir de mi participación y pedirle que me programe para la siguiente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro que sí, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- González Romo Ernesto, con el tema: “Acoso a Ciudadanos”.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, en ese tenor; entonces tiene el uso de la voz, el Diputado José Juan Estrada, con el tema: “Migrantes”

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias. Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Compañeros solamente para alzar la voz desde aquí desde esta tribuna; a nombre de mi compañero Armando Juárez, el Diputado Armando, en el tenor de las, a los abusos de nuestra Comunidad Migrante que está sufriendo en estos días que viene a Zacatecas, sabemos que el tema de la seguridad es complejo; es demasiado complejo para todos los que aquí vivimos en un Estado con carreteras solas, con la población dispersa por todo el Estado, nosotros los migrantes somos de las comunidades más pobres y más alejadas y bueno, en estos días estamos de visita, hay una afluencia menor que en números anteriores, eso hemos podido

ver, pero también hemos podido ver desafortunadamente que los abusos de las propias autoridades y del crimen autorizado, no han cesado, las denuncias principales son la extorsión en la propia Aduana, sabemos de antemano por mediciones que tenemos de antemano por mediciones que tenemos en los últimos años, de la cantidad que los migrantes necesitan para venir por tierra para poder llegar a sus comunidades y que es de entre mil y mil quinientos dólares para las mordidas de las autoridades oficiales y para en caso de algún asalto en la carretera puedan salir mejor librados al pagar alguna cuota; las denuncias principales que hemos tenido hasta el día de hoy; son por parte de la Aduana, que les piden que en los pasaportes pongan el dinero entre 400 a 500 dólares en promedio, que les entreguen el dinero debajo de algún artefacto o que entreguen el dinero en los baños donde no hay cámaras, aparte, bueno tenemos que denunciar también y hacer responsables a las autoridades, a las agencias de seguridad que son las responsables de la seguridad, no solamente de los migrantes; de todos en Zacatecas, pero que han sucedido casos extraordinarios, el despojo de vehículos que no han denunciado, muchísimos que no han denunciado y algunos que no les ha quedado de otra porque se han vuelto mediáticos, porque la gente los encontró caminando en la carretera, aprovechamos para agradecer pues la participación del Instituto Nacional de Migración que coordina junto con la Secretaría General de Gobierno, pues las atenciones, la Guardia Nacional, aunque no podemos dejar de quitarles la responsabilidad a quienes la tienen; las agencias de seguridad son las responsables de la seguridad de todos los zacatecanos, de todos los mexicanos y también de los zacatecanos migrantes que están de vacaciones en estos días en Zacatecas; desafortunadamente las consecuencias de la disminución de los paisanos visitándonos, de nuestros amigos de Estados Unidos y Zacatecas se van a ver en los próximos meses; porque no va a haber suficiente circulante en nuestras comunidades, eso es un tema importante, el tema de las extorsiones en el propio Aeropuerto, a las personas que van a dejar a sus familiares, nosotros estamos haciendo el turismo también. los vuelos que van a Tijuana, Chicago, a los Ángeles, están llenos de migrantes y es increíble que la Guardia Nacional que está fuera del Aeropuerto y que debería procurar orientar en un Aeropuerto que ni señalética correcta tiene; dónde debes estacionarte, dónde debes bajar a los pasajeros, lo único que hace es extorsionarnos, son quejas generalizadas, todo mundo trata de hacer su agosto en estos días y no es justo, no es justo para una comunidad que aporta y que aporta mucho, ojalá que el llamado llegue y no solamente mío, ni del Diputado Armando, de todos los 30 Diputados, para las autoridades encargadas de proveer la seguridad para que tengan especial atención con nuestra comunidad migrante que estos días está en Zacatecas. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Para hechos, González Romo.

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Para hechos, Armando Juárez.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, se cierra el registro, tiene el uso de la voz...

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Para hechos; Enrique Laviada, si me permite.

EL DIP. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la voz, Diputado Ernesto, hasta por cinco minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Muchas gracias, Diputado Presidente, y con esta participación; también desahogo la participación que iba a hacer en asuntos generales; porque es un tema que además está relacionado y aprovecho el espacio que nos da nuestro compañero José Juan Estrada, con el tema de la defensa de los migrantes y nuestros paisanos que vienen a nuestro territorio para aprovechar este micrófono y esta palestra para denunciar también el acoso que están recibiendo nuestros paisanos por parte de malos agentes viales, no de todos; pero sí de algunos agentes viales que saben que nuestros paisanos traen dinero y como traen dinero están buscando cualquier excusa para detenerlos, los amenazan con retirarles el vehículo, agreden a familias, las bajan de sus vehículos, los amenazan con mandar a traer la grúa, para que al final nuestros paisanos accedan a darles, 10, 20, 50, 100 dólares a cambio de que los dejen en paz y de que no los molesten; es una tristeza, porque comentaba hace un rato en conferencia de prensa, que un mal agente vial o un mal agente de cualquier corporación de seguridad, lo que termina haciendo es dañando la reputación de la corporación entera y del gobierno entero, y hace un momento platicaba con el Ejecutivo del Estado al respecto y lo que le decía es, se tiene que poner orden, nuestros paisanos, la gente que está en los Estados Unidos lo que quiere es venir con sus familiares, pasar un momento amento, desahogarse un poco de jornadas durísimas de trabajo en Estados Unidos y lo que quieren hacer, es hacerlo en paz, en santa paz, cumpliendo con la normatividad, de forma tranquila, de forma amena, dejémoslos que vengan, que disfruten de su tierra colorada, que nadie los moleste, que los dejen en paz y que todos le pongamos criterio, a lo mejor alguien se te va por una calle en sentido contrario, pero no tenía la intención y esa persona va a actuar bien con rectitud, porque no tenía una intención de transgredir, también se ocupa criterio y tiene que haber una política pública en su conjunto de cuidado y protección de nuestros migrantes; entonces, lamentablemente he tratado de platicar este tema con el Director de la Corporación de la Policía Vial y está de vacaciones en Estados Unidos de shopping; entonces, cómo es posible que tengamos este tipo, bueno, perdón, de compras, está relajándose en el extranjero, porque bueno evidentemente hay tanta inseguridad en Zacatecas que decidió seguramente ponerse a salvo, pero es que compañeras, compañeros, este tipo de cosas dañan el prestigio de toda la administración y tenemos un Gobernador que empieza desde muy temprano y termina hasta muy tarde y su agenda lo demuestra, pero si sus funcionarios, no le ayudan; entonces, toda la Administración completa se ve comprometida, se ve comprometida, yo haría nuevamente un llamado a que esa saña que le aplican a ciudadanos buenos, a ciudadanos honestos, se la apliquen a los delincuentes, que

se vayan contra las mafias que están acosando a nuestros ciudadanos en carreteras, que a ellos sí les dejen caer todo el peso de la ley, pero se ensañan con la gente humilde, con la gente buena, con la gente que no quiere problemas o los ignoran, o en el peor de los casos hasta les dicen jefes. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz el Diputado Armando Juárez, hasta por cinco minutos.

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Pues sumarme a lo de mi compañero José Juan, es verdad todo lo que se está diciendo; hemos trabajado muy de cerca con las caravanas y sí nos han cuestionado, nos han dicho lo del pasaporte, también les ponen una batería sin pilas y les dicen, ahí, mete el dinero adentro de la batería y dámelo; o sea, no se vale, los migrantes lo único que quieren es traer a su familia y enseñarle a sus hijos, sus raíces que tienen acá en Zacatecas; es lamentable lo que está pasando, pero sí me uno y gracias al Diputado Ernesto también y quiero pedirle a todos los Diputados que nos ayuden en este tiempo de navidad; que hay mucho migrante, que vean si hay algo mal lo reportemos para que no vuelva a pasar. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, Diputado Enrique Laviada, hasta por cinco minutos.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Gracias, Diputado Presidente. Hablo para respaldar la postura de la Bancada Migrante; no sólo la postura, sino reconocer el trabajo que han estado haciendo ahí donde se necesita, en las carreteras al paso de nuestros hermanos que vienen de los Estados Unidos; en efecto, ha sido muy lamentable que suceda esto en el Estado, volvemos al punto de que ya no solo se trata de cuántos de estos hechos delictivos existen, sino que tan dramáticos ya son, el que una caravana migrante sea detenida para despojarla de sus pertenencias, de sus camionetas en el tramo de Enrique Estrada, Félix U Gómez en una de las principales autopistas del Estado de Zacatecas, es lamentable, es una alerta respecto del nivel al que hemos llegado; por cierto, también sus correspondientes costos y daños colaterales, porque no solo han sufrido los

estragos de estas circunstancias, los paisanos que vienen de los Estados Unidos, sino la gente que por alguna razón se encuentra en el lugar equivocado y en el momento equivocado y que también padece los terribles efectos de la violencia y la delincuencia, sé que el Diputado Ernesto González tiene la obligación y la misión de defender al Gobernador del Estado; pero además de la manera tan tímida como lo hace, le quiero decir que lo importante no es qué tantas horas esté alguien haciendo algo, sino que resultados da, no da lo que está haciendo; en Zacatecas lamentablemente no podemos esperar que ponga orden un gobierno en el que no hay orden, como el propio Ernesto González ha dado testimonio, si alguien encargado de la seguridad, de la vialidad está de compras en Estados Unidos o poniéndose a salvo de padecer lo que aquí padecen los migrantes, habla del desorden que hay en el gobierno; entonces, el llamado que nosotros hacemos es que se ponga orden en el gobierno para que haya eficacia en lo que hace, en sus obligaciones, en las sectas, los extrañábamos, es necesario que se ponga orden en el gobierno para que quienes son responsables de cuidar a los compatriotas de los Estados Unidos hagan su trabajo y no exactamente lo contrario, porque la gente se da cuenta que la Guardia no está cuando se le necesita, en donde se le necesita y sí está cuando hay que detener a los paisanos para extorsionarlos; ahí sí los vemos y en los hechos delictivos no los vemos; entonces, eso en efecto daña la imagen del gobierno, todos ellos se convierten en víctimas de la 4T inmediatamente, la Nacional, la local, la internacional y la interplanetaria, todas las 4T se ven afectadas por estas evidencias de que muchas cosas no están funcionando y que desafortunadamente cada vez, son más dañinas para nuestra sociedad. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, para concluir el Diputado José Juan. Adelante.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Gracias, gracias, compañeros, pues el llamado es a la...

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Diputado Presidente; perdón, Diputado José Juan, yo creo que sí necesitas quien te respalde en la Mesa; no está llevando nadie el control de tiempo, sí.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputada Analí, me ayudas.

LA DIP. INFANTE MORALES.- Sí, Diputado, y registre mi asistencia, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro que sí; adelante, Diputado, hasta cinco minutos,

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Sí compañeros, hablaba yo, de cuando menos nosotros no somos una agencia de seguridad; por supuesto, como decía yo tampoco le podemos quitar la responsabilidad a quienes llevan el presupuesto, un gran presupuesto, por cierto cada vez más grande que se asigna a la agencia de seguridad, tenemos que exigir un cambio de estrategia, si es que no está funcionando y también lejos de politizar el tema, porque nosotros, el tema de los migrantes no es un tema político, no estamos aquí para luchar por una posición política, tenemos que señalar quienes probablemente no estén haciendo bien su trabajo; estoy de acuerdo, pero al final de cuentas tenemos que denunciar, tenemos que empezar por lo que sí podemos hacer y una cosa que sí podemos hacer, es evitar que los funcionarios pues sean corruptos, sean malos funcionarios, porque parte del mal del que padecemos los migrantes, son los funcionarios, con el tema del crimen organizado probablemente no podemos hacer nada, pero sí con los funcionarios, las extorsiones comienzan desde el momento de cruzar la frontera, con los aduanales y a lo largo y ancho de las carreteras también, ahora lo que también debemos de denunciar y estar al pendiente, ojalá que todos ustedes tuvieran el teléfono de la Guardia Nacional para que nos pudieran ayudar, están sacándole fotografías a los migrantes en las revisiones o en los puntos de chequeo, más para qué?, quien sabe, el acoso es que los compañeros están aterrizados y han tenido que ser trasladados, custodiados por la Guardia Nacional hasta sus municipios al momento de llegar; es terrible, no sabemos para qué son las fotografías, si es porque les gustó un vehículo y más adelante, piensan detenerlos y despojarlos de ellos; pero es un tema que estamos viviendo y estaremos viviendo los próximos días, por eso es que la denuncia pública, por eso es que hacemos el llamado pues al Gobernador y solidarizarnos con él, no es que seamos barberos con el Gobernador; nosotros somos de oposición, exigimos al Gobernador, obviamente porque es el responsable de la seguridad en nuestro Estado, como primer mandatario, pero también en el tema de seguridad; ustedes que vivimos, yo que vivimos aquí, sabemos que es un tema que se ha convertido en un tema de todos, ojalá que pronto podamos tener resultados, sigamos por lo pronto exigiéndolo de la manera correcta y bueno, desde la parte de los migrantes, seguiremos viniendo a pesar de que nos asesinan, nos balacean, nos maltratan, nos asaltan, porque aquí está nuestra familia, aquí están nuestros amigos, aquí están nuestras raíces, por eso es que seguiremos viniendo. Es cuanto, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la voz, la Diputada Priscila Sánchez; con el tema reflexiones.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Diputadas y Diputados, la manifestación de las ideas es un derecho que se encuentra consagrado y garantizado en los artículos sexto y séptimo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así el artículo 14 fracción VII de la Particular del Estado, y puntualiza claramente que este no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa y en donde además se establece la obligatoriedad del Estado a garantizar este derecho; por su parte el artículo 7º señala que es inviolable la libertad de difundir opiniones, información de las ideas de ninguna ley o autoridad puede establecer la previa censura, ni coartar la libertad de su difusión, de igual manera la Declaración Universal de los Derechos Humanos, establece que es un derecho humano fundamental consagrado en el artículo 19 de la misma; por ello es que en todo régimen que se defina como democrático, necesariamente debe existir libertad de expresión protegida para toda la ciudadanía pues a través de ella, es que pueden hacerse efectivos otros derechos constitucionales que permiten la discusión y el debate de los temas del Estado; sin embargo, Diputadas y Diputados, hay gobiernos y personas ocupando posiciones de poder que amenazan este derecho constitucional; pues hoy en día vemos como la libertad de los medios de comunicación y de los particulares está siendo atacada, coartada y violentada en sus garantías y sus derechos universales; pero no solo eso, son objeto de ataques contra su integridad física que impunemente cada vez más son sometidos a presión; recientes casos de persecución, arresto, reclusión, denegación de acceso a las noticias e incapacidad para investigar y llevar a los tribunales, estos por tener supuestos delitos, un claro ejemplo es la inminente represión de que ha sido objeto el Periodista Gabriel Contreras, al ser ya vinculado a proceso este miércoles 14 de diciembre por la Jueza de Control del Distrito Judicial de la Capital; es increíble el ver cómo cada día surgen irregularidades en el caso del periodista, aquí Diputados y Diputadas, quiero hacer un llamado a través de esta tribuna y a la vez el solidarizarme con el periodista, porque es increíble que al día de hoy en este gobierno no podamos hacer uso de la voz o la manifestación o el respeto a las investigaciones que día con día hacen los medios de comunicación; yo me pregunto de las áreas de comunicación y de todos estos periodistas que forman parte del oficialismo; ellos si no tuvieran algún tema en contra del gobierno, no serían perseguidos como hoy lo está siendo el Periodista Gabriel Contreras?, es increíble de verdad, el cómo puede llevar un hecho por venganza a los tribunales o el hecho de ser Diputada o Diputado, que te condenan a no tener una vida propia; como en el caso de que

fuimos objeto la Diputada Karla Valdéz y la de la voz; por acudir a un evento público y esto aconteció ya que hicimos uso de la tribuna y de la cual cuestionamos a los funcionarios públicos, cuando nosotros subimos, hicimos fuertes cuestionamientos, lo que obtuvimos fueron señalamientos hacia nuestra vida pública y qué decir, y no me dejará mentir aquí el Diputado Laviada, cuando también contra el medio periodístico NTR, cuando al difundir estas noticias o caricaturas se le fueron encima al medio periodístico y también lo llevaron a los Tribunales, es increíble cómo el tener el gobierno lo están usando para venganzas compañeras y compañeros por no tener una identidad propia de poder decir lo que pensamos, pero más allá de lo que pensamos, lo que vive día con día el Estado de Zacatecas; es muy lamentable que por la simple razón de informar y no comulgar con una verdad oscura, necia y sustento que sigue carente de resultados y sin estrategia clara que dé pronta solución a los problemas que hoy enfrenta Zacatecas, que se ha convertido en uno más de los gobiernos opresores, qué triste, que triste Diputados que lo que tanto luchamos, y yo hablo a título personal, durante seis años fuimos perseguidos en el movimiento y ahora resulta que esas mismas prácticas también las vemos hoy en esta nueva gobernanza, situación o acciones que ponen en evidencia el sospechoso silencio en torno a esas acusaciones; es por ello, que desde aquí les expreso toda mi solidaridad y a todos los medios de comunicación y les digo, no se dejen callar por señalar y expresar la verdad, y tampoco nos vamos a dejar; ya basta compañeros, por eso le hago un exhaustivo y enérgico llamado a la Fiscalía General de Justicia del Estado, para que actúe de manera imparcial y se pueda garantizar un Estado de Derecho pleno y en defensa de justicia. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Por alusiones, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien tiene el uso de la voz; por alusiones hasta por tres minutos.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Gracias, Diputado Presidente. Hablo nuevamente; ahora para respaldar la postura de la Diputada Priscila en tribuna y desde luego, extender mi solidaridad al Periodista Gabriel Contreras quien en efecto, ha sido recientemente ha sido objeto de lo que yo llamo persecución política, una auténtica maquinación se decía en otro tiempo de delitos, en contra de personas cuyo oficio es escribir, que lo hacen de manera profesional y cotidiana en el Estado y que desde luego merecen no solo nuestro respaldo, sino el respeto absoluto a su trabajo y a su labor, se equivocan hoy, como se equivocaron en el pasado quienes piensan que se puede sofocar la libertad de prensa y la libertad de expresión; unos y otros están equivocados, pero en efecto; como bien lo señala la Diputada en tribuna; lo más lamentable es que quienes en otro momento lucharon por defender estas libertades hoy se conviertan en su verdugo, en el verdugo de la libertad de expresión, es abominable esta traición al principio de la libertad

de prensa y expresión, y es muy grave y quiero traerlo aquí en este momento, es muy grave lo que se hace y lo que se dice en contra de los periodistas en nuestro Estado; porque en efecto, ya existe, ya existe en este momento un caso en el que las lamentables palabras dichas desde el Poder, posteriormente tienen como consecuencia, un atentado en contra de un periodista de la talla de **Ciro Gómez Leyva**; por eso en el medio periodístico cualquier agresión, cualquiera que ésta sea, cualquier acoso, cualquier presión en contra de quien ejerce este oficio, es tomado con absoluta seriedad y como una alerta respecto de lo que pasa en nuestro país, porque lo recuerdo, la libertad de expresión es la que permite todas las demás libertades. Enhorabuena, Diputada que usted haya subido a la tribuna para defender esta causa, y nuevamente nuestra solidaridad con el Periodista **Gabriel Contreras**. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, para concluir hasta por tres minutos, Diputada **Priscila**.

LA DIP. **BENÍTEZ SÁNCHEZ**.- Gracias, Diputado Presidente. Agradecerle su respaldo Diputado **Laviada**, y no le podemos llamar de otra manera, más que una persecución política, a toda persona que está en contra del actuar, del oficialismo, o le crean una carpeta, le siembran una carpeta de investigación o en su defecto, hay personas, incluso me atrevo a decir que aquí mismo entre Diputados, existen dadas y dados del gobierno anterior que traerán algún que tema pendiente y hoy los amagan con eso; hoy quieren amagar a la oposición, sí, con herencias que traen arrastrando; es por eso que desde aquí, yo levanto la voz, no podemos ser rehenes de un gobierno, la pluralidad tiene y consiste como lo ha dicho mucho y eso lo he aprendido del Diputado **Laviada**, somos un Parlamento dónde venimos a debatir; a debatir puntos de vista, a debatir ideas, a debatir ideologías políticas; eso no quiere decir que todos tenemos la razón, pero lo cierto es que no podemos ser rehenes, ni opresores compañeros; es por eso que desde aquí, mi solidaridad al periodista **Gabriel Contreras**; decirle que no baje la guardia, que siga adelante, que al final del día si lo asiste la razón; habrá de salir adelante y mi solidaridad para todos los periodistas, porque será el primero de muchos, que no tengo duda que dejarán y que quieren ver caer y a ustedes Diputados; a los que traen alguna deuda pendiente, yo los invito a que seamos congruentes y que vayamos por esa lucha por la que hoy estamos aquí y que no nos dejemos amagar también por el Ejecutivo, de quererlos someter, porque traigan pues alguna cuenta pendiente en sus gobiernos. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz Diputado **Ernesto González**.

EL DIP. **GONZÁLEZ ROMO**.- Había declinado, Presidente. Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Ah, muy bien. No habiendo entonces más asuntos que tratar, y estando agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión, y se cita para el día de mañana, en punto de las 12:00 del medio día; muchísimas gracias.

DIPUTADO PRESIDENTE

JOSÉ DAVID GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.

DIPUTADA SECRETARIA

PRISCILA BENÍTEZ SÁNCHEZ.

DIPUTADA SECRETARIA

**GABRIELA MONSERRAT
BASURTO ÁVILA.**